

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno. Nubes parcial.  
EDICION DE 18 PAGINAS

## MAXIMA SEGURIDAD EN SUS INVERSIONES EXIGIRA EL FISCO

No puede calificarse de simple economía privada a aquella en que el Estado ha invertido más del cincuenta por ciento de lo que realmente valen las industrias que ayuda. En tal caso, el Fisco debe exigir la máxima seguridad para sus inversiones, orientar y desarrollar las industrias para que ésta pueda, en el futuro, cancelar las obligaciones que el Gobierno ha asumido. Tales son los conceptos medulares que contiene la respuesta que ayer diera el Ministro de Economía y Comercio, señor Larraín Tejada, a las observaciones formuladas por algunas organizaciones industriales y varias publicaciones sobre la intervención del Estado en las actividades particulares que ayuda con sus aportes. La declaración del Ministro de Economía y Comercio es la siguiente:

"Por la prensa me he impuesto de los comentarios formulados sobre las declaraciones que el Ministro de Economía y Comercio hizo en el Consejo de la Corporación de Fomento, encaminadas a definir la política del departamento a su cargo, en relación a las inversiones directas de la Corfo, y a los préstamos y créditos concedidos a Empresas con fianzas del Estado.

Expresa en esa ocasión que la Corporación de Fomento debe ejercer una acción determinante en la dirección de los negocios en los cuales la cuantía de sus aportes y las garantías que otorga, hagan indispensable velar por la seguridad de los intereses compraventados, tanto de ella como del Estado.

Esto creía que no podía ni siquiera discutirse, ni aun alegando que podía significar esta política el propósito de inmiscuirse en los negocios particulares o de exageración de intervencionismo.

La política estatal señalada, se refiere a grandes empresas desarrolladas debido en parte a esfuerzos particulares cuyo mérito reconoce pero que van a cumplir en el futuro una obra mucho mayor aún, gracias a capitales aportados por la Corporación de Fomento y a créditos del exterior con expresa garantía del Estado, y a facilidades de cambio de franquicias aduaneras y de toda clase de beneficios que en definitiva son un aporte de toda la colectividad en favor de una empresa determinada en la seguridad que tiene el país que esta clase de obras serán de beneficio nacional.

Un ejemplo, sin referirme a ningún negocio particular, determinado, sería el caso de una empresa con quinientos millones de pesos de capital aportado por particulares y que tuviera créditos internos o externos por mil millones de pesos garantizados por el Estado. En este caso, no cumpliría con su deber un gobernante si no exige el máximo de seguridad para la inversión de estos mil millones de pesos y un máximo de seguridad para la marcha, orientación y desarrollo de un negocio que ha de afrontar en el futuro la cancelación de las obligaciones que el mismo Estado ha asumido.

En este sentido la política del Ministro de Economía es muy clara y no se apartará de ella por ningún motivo.

A propósito de lo manifestado por este Ministerio a la Corporación de Fomento, en nota del 25 del actual, en orden a que el Estado debe tener representación que guarda relación con el aporte que efectúa, cuando se comprometen fondos o créditos del Estado, se han hecho comentarios de que esto sería un afán de intervenir y controlar la economía privada. Es gran error en el cual a menudo se juega.

No puede ser una simple economía privada aquella en que el Estado aporta o tiene responsabilidad alguna de un cincuenta por ciento de lo que vale. Dicen que aceptar aún los que manifiestan una opinión contraria, que se trata de industrias, que se deben a la mayor parte al esfuerzo que hace toda la economía.

Por eso el Ministro de Economía ha solicitado de la Corporación de Fomento de la máxima urgencia a reformas de Estatutos de la Compañía de Aceros del Pacífico para que el Estado tenga en su directiva una representación que esté de acuerdo con las responsabilidades financieras contraídas".

## Visite Ud. el CASINO DEL CERRO SAN CRISTOBAL

y contempla un panorama de cantante belleza. Un sitio acogedor, admirado por distinguidas personalidades extranjeras y turistas.

COMPARTA UD CON SU FAMILIA O AMIGOS UN ALMUERZO, ONCE O COMIDA, EN EL SITIO HERMOSO Y PINTORESCO DE LA CAPITAL. SERÁ UN RECUERDO INOLVIDABLE.

Domingos y festivos veladas bailables con orquesta

Se aceptan órdenes para banquetes o manifestaciones

TELEFONO 38601

Espíndido y hermoso camino para automóviles

SERVICIO DE FUNICULAR

## ESCUELA DE SECRETARIOS COMERCIALES

Estudios duran un año — Clases diurnas o vespertinas — Requisitos de ingreso, 5.º AÑO DE HUMANIDADES

— TÍTULO PROFESIONAL —

Además:

## CURSOS DE INICIACION AL COMERCIO

Estudios duran un año — Clases diurnas o vespertinas

INFORMES: UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER

VERGARA 240

Pida detalles sobre los cursos de MODAS — SASTRERIA — ELECTRICIDAD — M. DE AUTOMOVIL y otros.

# LA NACION

VIERNES 28 DE MARZO DE 1952  
SANTIAGO DE CHILE  
PRECIO \$ 4.-

## Anticipo a Empleados Públicos, al Congreso

UN 20 POR CIENTO PIDE  
EL EJECUTIVO MIENTRAS  
SE APRUEBA EL AUMENTO

El Ejecutivo envió ayer para la aprobación del Congreso un proyecto de ley que concede anticipos de un 20 por ciento de los sueldos del personal de la Administración Pública, mientras se apruebe definitivamente, por el Parlamento, los sueldos y plantas de ese personal. El proyecto contempla la cancelación inmediata de la asignación familiar de 625 pesos por cargo, estableciendo, además, que los anticipos deberán ser otorgados teniendo en cuenta el aumento del 20 por ciento a partir del primero de enero del año en curso.

El Gobierno, al tomar esta iniciativa, ha tenido en cuenta el retraso que ha experimentado el proyecto de reajuste salarial del personal de los empleados públicos en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados no obstante la ardiente labor que ha realizado para despachar rápidamente esta iniciativa. Una vez aprobado por la Cámara el proyecto de reajuste, deberá ser sometido a la consideración del Senado, estimándose, en consecuencia, que no podrá ser totalmente aprobado antes de 45 días.

En esta circunstancia, el Gobierno decide que los servidores del Estado reciban por lo menos, una parte de los beneficios que les concede el proyecto de reajuste actualmente en trámite.

El texto del proyecto es el siguiente:

Art. 1.º — Concédeese, a contar desde el 1.º de enero de 1952, al personal de la Administración Pública, a los trabajadores cuya jornada sea completa con cargo a la letra d) del presente artículo, la asignación familiar de 625 pesos por cargo, y se establezca la posibilidad de que los anticipos se paguen en efectivo.

Art. 2.º — Reemplázase la cifra 415 pesos fijada por el artículo 6.º de la ley 9.629 para cada cargo familiar por la de 620 pesos.

Art. 3.º — Autorízase el Tesorero General de la República para que, en coordinación con la Universidad Pública de Chile, de la Beneficencia Pública y de los Ferrocarriles del Estado, un anticipo equivalente al 20 por ciento de sus sueldos y jornales, que se pagará hasta la fecha en que empieza a regir las nuevas plantas y sueldos.

Para los efectos de la aplicación del anticipo, se entenderá por sueldo o jornal las sumas liquidadas que percibe el empleado u oficinista, más los hechos los desembolsos de remuneración social y de servicios de salud.

Las sumas que perciben estos empleados a virtud del presente artículo, serán deducidas de los aumentos de sueldos que les correspondan por aplicación de la ley que establece los aumentos definitivos de remuneraciones.

El anticipo de sueldos y salarios no estará sujeto a impuesto de previsión, ni a impuestos y se pagará sin descuento de impuesto.

Quedan excluidos de este anticipo el personal del Servicio Diplomático y Consular que se encuentren en el exterior.

Art. 4.º — Reemplázase la cifra 415 pesos fijada por el artículo 6.º de la ley 9.629 para cada carga familiar por la de 620 pesos.

Art. 5.º — Los funcionarios encasillados en la 6.º categoría o superiores, percibirán este anticipo reducido en un 50 por ciento.

Art. 6.º — El mayor gasto que representa la aplicación de la presente ley se cubrirá con el rendimiento de la prórroga establecida en la ley N.º 10.257, de 12 de febrero de 1952.

Art. 7.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

## CHILE RECONOCIO NUEVO GOBIERNO DE CUBA, AYER

El Gobierno de Chile reconoció ayer, oficialmente, al nuevo Gobierno del Presidente Fulgencio Batista, en Cuba.

En cumplimiento de instrucciones de la Cancillería, al mediodía de ayer, el Embajador en La Habana, don Emilio Edwards Bello, entregó a la Cancillería cubana la correspondiente comunicación.

## 79 MILLONES PARA MEJORAR PUERTOS

79 millones 478 mil pesos para mejorar y equipar de maquinaria a varios puertos del país, declaró ayer la Junta General de Aduanas. Esta suma se divide en la siguiente forma: 6 millones 300 mil pesos para Valparaíso; Talcahuano, 1 millón 880 mil pesos, más dos grises que se enviarán de Valparaíso; Iquique, 420 mil pesos; Antofagasta, 4 millones 270 mil pesos; Coquimbo, 470 mil pesos; San Antonio, 13 millones 660 mil pesos. Este aporte está incluido en el anticipo de la Braden Cooper para mejorar este puerto. Puerto Montt, 1 millón 80 mil pesos; Punta Arenas, 800 mil. El saldo será invertido en cancelar compras adquiridas el año pasado y compras de maquinarias y otros elementos, especialmente para Valparaíso.

## CANCILLER TRATO DE DEFENSA CONTINENTAL CON PARLAMENTARIOS

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yárrázaval, invitó ayer a la Cancillería a los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso.

Este tratado contiene diversas disposiciones que regulan el incremento del intercambio comercial chileno-cubano. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yárrázaval, y por Cuba, el Embajador, Excmo. señor Ramón Hernández Portela.

Este acuerdo establece que se establecerá una comisión mixta para la ejecución de las disposiciones del tratado.

El tratado entrará en vigor el 1.º de enero de 1953.

Art. 8.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 9.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 10.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 11.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 12.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 13.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 14.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 15.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 16.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 17.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 18.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 19.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 20.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 21.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 22.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 23.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 24.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 25.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 26.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 27.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 28.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 29.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 30.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 31.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 32.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 33.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 34.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 35.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 36.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 37.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 38.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 39.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 40.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 41.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 42.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 43.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 44.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 45.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 46.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 47.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 48.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 49.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 50.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 51.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 52.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 53.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 54.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 55.º — La presente ley regirá a contar del 1.º de enero de 1952.

Art. 56.º — La presente ley regirá a contar

Notas de la gran ciudad

LOS viejos puentes del Mapachó están preocupando a las autoridades. Primitivamente constituyeron un motivo de reminiscencias y de pintorescas aventuras de vagabundos. Ahora, lejos del ojo de expertos de tránsito y de camiones, y se ha descubierto que en su mayor parte no responden al enorme crecimiento experimentado por la capital. El de Bulnes puede derrumbarse, y ha sido cerrado para evitar un accidente, que podría ser catastrófico. El puente del Arzobispado es estrecho y tendrán que ampliarlo. El de Pío Nono será mejor vigilado de noche porque se ha transformado en una guardia de maleantes. En otras palabras, ya no son románticos, sino peligrosos.

En los cinco teatros de la progresista comuna de Provincia -Italia, Oriente, Provincia, Marcon y Pedre de Valdivia- se están exhibiendo en sus funciones, pintorescos diálogos, apurando al público sobre problemas que en esta "Campaña de progreso comunal" se destacan principalmente alegres dibujos recomendando el cumplimiento de las regulaciones del tránsito, pidiendo cooperación para los servicios de aseo, y estimulando el cuidado por los árboles en calles y paseos. Esta es una iniciativa de la Alcaldesa de la Comuna, señora de Peralta, que de paseada, en un laudario esfuerzo por obtener un progreso efectivo de ese hermoso sector de la capital entregado a su cuidado.

Entre el nervioso y numeroso público que cada noche frente al Cuartel del General Macario llega del "Torito", a quién un diario titulaba "El Rey de los Bandos Chilenos", había varios contreráneos del audaz bandolero que durante trece años burcó el asedio policial. Abraham Toro Diaz protagonizó la cacería del hombre más espectacular de los últimos tiempos, para caer tranquilo, desdoblado, en un horario inapropiado, con hogar y protegido del incombustible incombustible. Conversando en la calle con Juan Ilesias, vendedor ambulante, quien dijó conocerlo desde los diez años. "Era un muchacho travieso, pero nunca malo", dijo. Cuando el automóvil en que lo conducían los detectives que lo trajeron de Mendoza dobló velozmente por el pasaje Sistrius hacia la puerta de su guarida, para eludir a los perseguidos, los asesinos tuvieron que correr "para verlo" fueron los vecinos de San Vicente de Tagua Tagua, residentes en Santiago. Feroz no lograron su propósito, de lo que se quecharon amargamente. "Tanto esperar para no verle ni la maría". Cuando los reporteros abandonaron el Cuartel, los interrogaron: "¿Está más delgado? ¿Tiene una cicatriz?"

El viejo y ruinoso local del Manicomio Nacional donde viven, penan y mueren tres mil enfermos mentales, cumplirán años de vida. Con este motivo se está organizando un Congreso Internacional Extraordinario de Neuro-Psiquiatría, que se verificará entre el 9 y el 15 de diciembre. Entre los temas que se discutirán en el torneo figuran Neurología del encéfalo y la médula, Epilepsia, psicomotoras; Organización de hospitales psiquiátricos, bióticos y personalidades psiquiátricas. Los doctores Armando Ron y Octavio Peralta están organizando el futuro Congreso, y ya han arreglado las bases a todas las instituciones neuropsiquiátricas del Continente.

CONDECOR CUMPLE ESTRUCTAMENTE CON LA LEY, DICE ALBERTO NOVOA

El presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Alberto Novoa, dijó ayer respuesta a las observaciones formuladas por el Contralor General de la República acerca de la elaboración del Código de Contraloría de Divisas para el año en curso. La respuesta del señor Novoa tiene una extensión de cinco y medio carillas, tamaño oficio, y ella amplia punto por punto las observaciones hechas por el señor Mewes sobre este asunto. Las conclusiones son las siguientes: Despues de formular las observaciones a las que me ha referido en forma detallada en los párrafos anteriores al señor Contralor, llega a las conclusiones siguientes: Que no ha podido legalmente adoptarse un área libre de cambios sin ponerse ella en conocimiento del Banco Internacional a que se refiere la ley N° 8.403, y de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre el Consejo en contravención al inciso 4.º del art. 2.º y al inciso final del art. 10 de la ley N° 8.639, haya fijado un tipo de cambio libre para las mercaderías incluidas en el acuerdo.

Respecto de la primera conclusión, que atribuye ilegalidad al establecimiento de un área libre de cambios mientras no se ponga en conocimiento del Fondo Monetario Internacional, debo remitirme a lo expresado en las observaciones que se contestan. Pero debo agregar que, aparentemente, la conclusión no guardaría relación alguna con las observaciones contenidas en la nota que la señora de la observación que en los primeros párrafos de la nota se hace a la ley 8.403 es para criticar la creación de un supuesto tipo de cambio de \$ 90 por dólar, y, sin embargo, en la primera conclusión se hace nuevamente referencia a la ley 8.403. Debería para esto tener en cuenta la creación de un área libre de cambios que no ha podido hacerse sin cumplir con un aviso al Fondo Monetario Internacional.

Como ya tuve ocasión de expresar en anteriores notas, la ley 8.403 que ratifica los Convenios de Bretton Woods, dio fuerza legal al pacto internacional monetario suscrito por Chile y que lo obliga a ir eliminando paulatinamente los controles de cambios y de importación, sea ir estableciendo también paulatinamente una área libre de cambios. De consiguiente, mal puede hablarse de alguna infracción a la ley 8.403 cuando el Consejo aparece dando cumplimiento estricto al Convenio Internacional que la sanciona.

Y por lo que respecta a la se-

NOMBRADOS JEFES DE 52 DISTRITOS DEL CENSO, AYER

"Sólo maté a un carabinero; lo hice por vengar a mi hermano", dijo Toro

VIDA MISTERIOSA LLEVABA TORO EN FORZADO EXILIO

El Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, declaró ayer a los jefes de los 52 distritos en que ha sido dividida la comuna de Santiago para los efectos de levantar el Censo de Población y Vivienda, el 24 de abril.

Las personas nombradas, todos directores de establecimientos educacionales, son las siguientes:

Eduardo Araya, Enrique Malosio, Violeta Latorre S., Juana González, J. Marina Silva Maturana, Pedro Contreras Valderrama, Renato Ibárra Sol, Lidia Jaqué Labrin, Guillermo Tapia Medina, Ester Flores Concha, Alejandro Covarrubias, Doña García Soto, Juan Loyola Cisternas, Rosa Caballero Quiróz, Zofia Medina, Fernández, Manuel Corey Salatierra, Rafael Torres P., Alberto Isamendi Gaona, Adriana Ponce, Patricio Pérez Alvarez, Sara Vergara Ulises Vergara Osses, Luis Rebollo Quintana, Ramón Arenas Rojas, Edmundo Rojas Carrasco, Tadeo Santana Sotomayor, Josefina Sepulveda Urbina, Hermógenes Astudillo H., Magdalena Silva Salas, Lidia Vergara Vilches, Amanda Pérez Bascuñán, Juan Quelopana Cárdenas, Regina Cortines Fuentes, Fernando Ansaldi Orellana, Selva Saavedra, María Castro Alumada, Oscar Pérez Henríquez, Elena Villegas Vidal, Héctor Ortega Sepulveda, Matilde Bascuñán, María A. Juárez, Lilia Zúñiga, Lorena Garrido Iuffi, Santiago Luna Cataldo, Aurelia Jorquera Polanco, Manuel Martínez Henríquez, Ramón Núñez Aguilar, Lucia Morales Reyes, Marta Pizarro Viliz, María Lagos Pinto, Elena Carbone Schenone y David Canobra Diaz.

Surge conflicto entre la Corte y Contraloría

La Corte Suprema dirigió un oficio a la Contraloría General de la República en el que le hace saber que no debe suspender su actuación en el Juzgado de Instrucción.

Este conflicto surgió a raíz de una visita ordenada por la Contraloría en el mencionado tribunal. En el caso de que aquella insistiera en la ilegalidad de su intervención, la situación tendrá que ser resuelta por el Senado.

COLECTA "MARCIAL RIVERA", SE HARÁ EL 1.º

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

Los Intendentes y Gobernadores del país, así como las autoridades educacionales, están trabajando con el mayor entusiasmo en su organización.

El Director General de Educación, don Adrián Soto, el de Educación Primaria, don Humberto Vivas, don Horacio Meléndez, de Enseñanza Especial, don Arista, de la Dirección de la Escuela Técnica y Comercial, han enviado comunicaciones tanto a los inspectores provinciales y locales como a los rectores y directores del país, pidiéndoles su colaboración para el buen éxito de la colecta.

De la generosidad del público depende la creación de la sección médica del preventor, y el poder comprar las noventa camas que faltan por valor de siete mil pesos cada una.

El 1.º de abril se ha fijado como fecha para la Colecta Nacional degradada por el Ministerio del Interior, en beneficio del Preventor que mantiene la fundación "Doctor L. Marcial Rivera A.", para el alumnado desnutrido y propenso a la tuberculosis, que los liceos escolares y establecimientos comerciales del país.

# Bifurcarán los sextos años de humanidades en científicos y humanistas: nuevos planes

## Amplia reunión de jefes educacionales

Las autoridades educacionales iniciaron, ayer oficialmente los estudios para la reforma de los programas del segundo ciclo de humanidades. El Director General don Adrián Soto, reunió en su despacho a los jefes de liceos fiscales y particulares, jefes de servicios y visitadores. Con ellos trazó el programa de trabajo que se desarrollará durante el año para la total reforma del actual plan de estudios, que permitirá al alumno trabajar con mayor libertad en los laboratorios y bibliotecas. Por unanimidad se acordó bifurcar los sextos años de humanidades a contar de 1953, en humanísticos y científicos, desde la iniciación de la temporada escolar. En adelante los alumnos elegirán la rama que más se adapte a su personalidad, intensificando los estudios en las materias de su preferencia, y sin descuidar los ramos de cultura general comunes a los dos性os que serán Filosofía, Inglés y Francés.

El próximo jueves a las 18 horas se realizará una nueva reunión. Respecto a los programas de estudios del primer ciclo de humanidades, éstos serán repartidos en breve, pues Nacimiento ya terminó su impresión. Los programas se aplicarán en su totalidad en el primer año de humanidades, y en Castellano, Matemáticas, Inglés y Francés, en segundo año.

## REELEGIDOS DOS CONSEJEROS DE LA NACION, AYER

Ayer, a las 17 horas, se efectuó la Junta General Ordinaria de accionistas de la Empresa Periodística LA NACION S. A.

Fueron aprobados el balan-

zo y la Memoria Anual.

Fueron reelegidos por un nuevo período los Consejeros representantes de las acciones ordinarias, señores Car-

los Vassallo y Volvá Apar-

do.

El Director elige Centro

de Padres del Liceo N.º 5

Se nos encarga citar a todos los delegados de curso y miem-

bro del Directorio a sesión ex-

traordinaria para hoy a las 18 horas con el objeto de elegir

el nuevo Directorio.

Dada la importancia de esta

reunión, se encarece la asisten-

cia y puntualidad en la hora

de llegada.

REQUIERE INMEDIATA

REPARACION EL PUENTE

BULNES: HAY PELIGRO

La inmediata reparación del puente Bulnes, sobre el Mapo-

so, solicita el Alcalde de San-

taigo, en una nota que envió

ayer al Director General de

Obra Pública.

El jefe comunal hace presente

el peor estado de conservación

de este puente, que representa un

permanente peligro para los

tránsitos y vehículos.

Entretanto, fué prohibida la

pasada por ese lugar, cerrándose

al tránsito.

Temperatura de ayer:

Maxima: 20.6° a las 14.10 hrs.

Minima: 10.3° a las 7 hrs.

Humedad relativa:

Maxima: 97% a las 7.50 hrs.

Minima: 50% a las 18 hrs.

Tiempo para hoy:

Bueno, nubosidad parcial.



**FACULTATIVO CHILENO FUE CONDECORADO.** — El Encargado de Negocios de Francia, señor Jean Félix Charvet, impone las insignias de la Legión de Honor, al Dr. Alejandro Garreton Silveira, en una ceremonia efectuada en la Embajada de Francia, ayer a mediodía. El ilustre facultativo chileno, se hizo acreedor a esta distinción, de parte del Gobierno francés, por su labor en el estrechamiento de las relaciones

**D. AMILCAR CHIORRINI AGRACEDO A S. E. LA EMBAJADA EN ITALIA**

El diputado señor Amilcar Chiorni, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle las gracias por haberlo puesto a su servicio como Embajador de Chile en Italia. El Senado, como se sabe, dio antes de ayer su asentimiento para su nombramiento.

También recibió ayer S. E., al Ministro del Interior, don Alfonso Guerra, con quien conversó sobre asuntos de Gobierno y al Ministro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, que lo consultó sobre algunos aspectos del proyecto de ley que mejora las rentas del personal de la Administración Pública.

**COMISION ESTUDIO EL RETORNO DE DOLARES DE LA LANA Y CUERO**

Ayer se reunió la Comisión Especial que estudiará la modificación del tipo de retorno de los dólares provenientes de las exportaciones de la lana y del cuero ovino. En esta primera sesión se estudiaron todos los antecedentes relacionados con las exportaciones de esos artículos. Hoy, a las 11 horas, en la sala del Director de Comercio, señor Koch, la Comisión pasó por el examen que aumenta los jornales. Los industriales sostienen que no pueden dar cumplimiento al referido Laudo mientras el Gobierno no justifique los precios del cuero.

El señor Olliden, Subsecretario del Ministerio de Economía, informó que una vez que se hubieran estudiado todos los ángulos del problema, la Comisión Especial procederá a evaluar su dictamen, el que inmediatamente será sometido a la consideración del Ministro, señor Larraín Telada.

**HIJA DE BOWERS ES MADRINA DE LA NIÑA NACIDA EN EMBAJADA**

La pequeña América Patricia Bowers, hija del Embajador de los Estados Unidos en Chile, fué madrina ayer de la pequeña nacida el viernes 4 de enero en los jardines del edificio de la Embajada. La guagua fue bautizada en la Iglesia de Santa Flora y Lucila en los muelles de América, Patricio del Carmen Bowers. Fue su padrino Ernesto Reitmaier, empleado que ayudó en el nacimiento y que trabaja largos años bajo las órdenes del Embajador Claude Bowers.

La pequeña América Patricia Bowers, hermosa traje blanco y estaba muy hermosa, según dice el emocionado dirigente. La ceremonia religiosa se efectuó a las 18 horas, en presencia de la madre de la guagua, joven Esther Navarrete Vásquez. El herbo de comunión que se realizó en los jardines de la Embajada, considerado terreno americano, suscitó una verdadera polémica entre los internacionales sobre la verdadera nacionalidad de la pequeña. Pero las fayes son claras y América Patricia es chilena, según los antecedentes.

**GRAN VENTA REAPERTURA DE SASTRERIA**

Reparados los deterioros ocasionados por el incendio, continúa su GRANDIOSA LIQUIDACION, en la que encontrará verdaderas oportunidades

**LE INVITAMOS A VISITAR NUESTRAS VITRINAS**

**PANTALONES de franela de pura lana, en diversos colores \$ 485.-**

**PANTALONES de cashmir semipeinado, gran surtido de colores, confección prolija. \$ 595.-**

**PANTALONES de cashmir peinado, Oveja, de primera, hechuras finas. \$ 1.100.-**

**CHAQUETAS sport, cashmir pura lana, colorido de gran novedad, hechura de primera, \$ 1.090.-**

**CHAQUETAS sport, cashmir pura lana, colorido de gran novedad, hechura de primera, \$ 1.090.-**

**ABRIGOS de tweed, lana fina, forros de seda. \$ 1.210.-**

**AMBOS de cashmir, pura lana, extenso surtido de colores, hechuras finas. \$ 1.375.-**

**AMBOS de cashmir semipeinado, armadas y forros finos. \$ 1.450.-**

**AMBOS de cashmir peinado, lo más fino, saldos del incendio, \$ 2.160.-**

**ABRIGOS de cashmir peinado, garantido, Oveja, de primera, confección finísima, salvados del incendio; valian \$ 4.800.- Ahora, \$ 2.350.-**

**SASTRERIA**

**J. Garcia ESTADO 30**

## NUEVOS INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Valiosos instrumentos musicales donó la Braden Copper a la Universidad de Chile. En una sencilla ceremonia y a la vez sencilla ceremonia, el vicepresidente de la institución, Franklin Turton, hizo entrega de la donación, que asciende a más de un millón de pesos.

Una maravillosa celesta, imponentes timbales, un clavicordio, un bombo, un contrabajo, un trombón, flautas y numerosos instrumentos, directamente de Estados Unidos, renovarán en parte el repertorio instrumental de la Orquesta Sinfónica y del Conservatorio Nacional de Música.

Don Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, y René Amengual, Director del Conservatorio, agradecieron el generoso aporte de la Braden y el interés creciente de los Estados Unidos por Chile. "En cada concierto vibrarán las notas del espíritu magnánimo del gran país del norte", dijo el Decano Santa Cruz.

El Embajador de los Estados Unidos, Claude G. Bowers, y el Rector de la Universidad, don Juventino Hernández, presidieron el acto. Junto a ellos estaban el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada Augier; Belo delorio Riquelme, Héctor Fuenchalda, Abraham Pérez, Enrique Soro, Víctor Tevah, Stefan Tertz, Enrique Bello, Vicente Salas Vilá, Santiago del Campo, Sergio Montecinos, doctor Hugo Sivera, doctor Alonso Lenz, Jorge Utrera, Enrique López, Daniel Quiroga, doctor Armando Hammarskjöld, representantes de la Braden, Samuel Arriola y Mario Ulanes, funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos, John Weber y Ned Fahs, director del Instituto Chileno-Norteamericano, Wayne Taylor; miembros de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, y representantes de la prensa de Chile.

Al término de la ceremonia se sirvió un cóctel a los asistentes.

## SOCIEDAD LINARENSE DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Ho y a las 18 horas celebra sesión ordinaria el Directorio de esta institución, en el Club de Septiembre, para tratar las siguientes materias: 1.º) Apertura de la Biblioteca Provincial en el Solar Linarense; 2.º) Celebración del centenario del nacimiento de don Valentín Letelier; 3.º) Estudio de un nuevo proyecto de ampliación del Solar Linarense, a base de un segundo legado ofrecido en favor de la Institución, y 4.º) Lectura de trabajos históricos.

Tenemos encargo de encarecer a los representantes de los productores de Magallanes, que se encuentran en la capital para discutir esta materia.

El señor Olliden, Subsecretario del Ministerio de Economía, informó que una vez que se hubieran estudiado todos los ángulos del problema, la Comisión Especial procederá a evaluar su dictamen, el que inmediatamente será sometido a la consideración del Ministro, señor Larraín Telada.

**REUNION DE INTERES PARA PERIODISTAS JUBILADOS**

Para hoy, a las 18 horas, están citados los periodistas jubilados, en la oficina del señor Armando Rosselot Mujica, Morandé 322, oficina 411, cuarto piso, para conocer materias relacionadas con el juicio con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

**ESCUEDA DENTAL EN SESION PUBLICA**

EN efecto hoy, a las 11 de la mañana, la selección de los 50 mejores postulantes para el primer año de la Escuela de Dentística de la Universidad de Chile. Las clases empezarán el 1.º de abril, agregándose a estos 50 seleccionados los estudiantes extranjeros y los repatriados.

**ESCUEDA VETERINARIA**

Hasta las 12 en punto del día se reciben hoy, en la secretaría de la Escuela, los antecedentes de los postulantes al primer año. La última selección se efectuará en la tarde y el primer año del establecimiento comenzará a funcionar el 31 del mes en curso.

**LA PERSONALIDAD ARTISTICA DE JORGE DELANO**

(Continuación)

que circulará en los países de América, Patricio del Carmen Bowers. Fue su padrino Ernesto Reitmaier, empleado que ayudó en el nacimiento y que trabaja largos años bajo las órdenes del Embajador Claude Bowers.

La pequeña América Patricia Bowers, hermosa traje blanco y estaba muy hermosa, según dice el emocionado dirigente. La ceremonia religiosa se efectuó a las 18 horas, en presencia de la madre de la guagua, joven Esther Navarrete Vásquez. El herbo de comunión que se realizó en los jardines de la Embajada, considerado terreno americano, suscitó una verdadera polémica entre los internacionales sobre la verdadera nacionalidad de la pequeña. Pero las fayes son claras y América Patricia es chilena, según los antecedentes.

El comandante de este simbólico Regimiento de Caballería es el alférez (general) don Bartolomé Blanque Espejo, y el comandante de la Escuadrilla "Cazadores" en formación, el alférez (coronel) don Luis Cabrera Gómez.

En Avenida INDEPENDENCIA, frente a la Municipalidad con la mejor movilización de Santiago día y noche

En venta el

SEGUNDO SECTOR SIN PIE SIN COMISION

Buenos jardines,

grandes avenidas,

magnifico estadio,

sector comercial,

escuelas, teatro,

mercado, iglesia, etc.,

complementan esta

verdadera nueva ciudad

Si es empleado particular

basta su firma para que le

vendamos un sitio inme-

diatamente

Atención permanente en el terreno, in-

cluso domingos y festivos, y diaria-

mente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES

MAC IVER 142 - Entrepiso - Of. 105



**VALIOSOS INSTRUMENTOS MUSICALES**

— El Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, don Domingo Santa Cruz, agradeció en nombre de la Universidad la valiosa donación hecha por la Braden Copper a la Orquesta Sinfónica y al Conservatorio Nacional de Música. En el primer grabado aparece haciendo uso de la palabra. Luego el Embajador de Estados Unidos, Claude Bowers, observa un estuche con instrumentos junto con el Rector de la Universidad, don Juventino Hernández. Al fondo el violinista Tertz y otros asistentes a la sencilla ceremonia



**VALIOSOS INSTRUMENTOS MUSICALES**

— El Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, don Domingo Santa Cruz, agradeció en nombre de

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.—  
Presidente: Adolfo C. CONCEPCIÓN y Director: RAMÓN CORTÉZ FONSECA.— Gerente: ANTONIO FERRER Y GARCÍA.— Consultores: CARLOS VASSALLO, BOLÍVAR APARICIO, EZEQUIEL HEREDO y JOSÉ M. ALLEN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.— Jefe de Informaciones: WARIN ESPINOZA.— Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.— Representantes principales: CANADA: THE N. DE FILIPPIES CO. S.A.— FIFTH AVENUE, NEW YORK, N.Y.— Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION.— Servicio Fotográfico Extranjero: ACME.— Agentes y corresponsales en todas las pueblos de Chile.— SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.200.— seis meses, \$ 600.— tres meses, \$ 300.— Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, viernes 28 de marzo de 1952

## LA INDUSTRIA DEL CALZADO

El Ministerio de Economía y Comercio ha debido enfrentarse una vez más con el problema del calzado, que en nuestro país ha llegado a transformarse en un mal endémico, que tiene apariciones agudas periódicamente, y que en cada una de estas oportunidades causa hondos trastornos.

Hasta la memoria más poderosa se pierde en el recuento de las innumerables medidas adoptadas en relación con este asunto; vienen ellas desde la declaración de que la industria se encontraba en sobreproducción, hasta la orden de que las fábricas venderían directamente al público, sin pasar por el intermediario comerciante en zapatos. Además, se han racionado los cueros, se han fijado precios en mástaderos, curtiembres y fábricas; se han obligado cuotas de importación, se han autorizado precios libres, se han mantenido precios máximos, etc.

Y el problema sigue en pie.

Esto revela que la industria del calzado no descansa sobre bases adecuadas y que es preciso, si se quieren evitar abusos, intervenir en la materia con la decisión energética de solucionarla definitivamente.

En esta industria, como en la del pan, en la industria del calzado no existe racionalización adecuada. No hay, salvo contadas excepciones, fábricas que posean curtiembres propias, con lo cual, aparte de innumerables otras ventajas, se obtendría la eliminación del impuesto de cada pieza producida.

Como en el pan, en la industria del calzado no existe racionalización adecuada. No hay, salvo contadas excepciones, fábricas que posean curtiembres propias, con lo cual, aparte de innumerables otras ventajas, se obtendría la eliminación del impuesto de cada pieza producida.

Los esquistas bituminosos y el Estado

La Refinería de Petróleo de Concón, cuyas maquinarias se están instalando, convertirá a la zona de Valparaíso en un centro de valiosas actividades extraordinares, no sólo por la refinación misma de nuestro petróleo de Magallanes y las cuotas del exterior, sino que, como ya se ha dicho, a lo largo de la zona de Valparaíso, Aconcagua y Santiago aflorarán industrias subsidiarias en forma de poderosa e incesante inyección a la economía nacional, puesto que la serie de subproductos de la refinación que hoy nos llegan del extranjero serán elaborados en las múltiples pequeñas industrias que deberán nacer alrededor de la Refinería.

Però el hecho más destacado que representa la Refinería en marcha es el que provocaría la explotación de otra riqueza chilena intocada, y cuyas perspectivas son de incalculables proyecciones para el progreso económico de la nación.

Aludimos al tratamiento y explotación de los grandes yacimientos de esquistos bituminosos, que esperan solamente el funcionamiento de la planta de Concón para incorporarse como nueva y valiosa fuente de riqueza nacional.

El eminentísimo profesor de Química de la Universidad Santa María, doctor Ernesto Rubens, se ha referido en varias ocasiones, tanto en conferencias como en meditados estudios, al problema de los combustibles, con miras especiales a las condiciones reincidentes en Chile.

A través de todos estos estudios se puede establecer que vendrá una gran escasez de combustible líquido en todo el mundo, en un futuro no muy lejano. De allí que adquieran enorme importancia los yacimientos de esquistos bituminosos, que Chile posee en varios lugares, especialmente en Longquimay y en Pular, señalando, según opinión de los expertos, que estos yacimientos ofrecen una base cierta.

Se llama la atención sobre los yacimientos petrolíferos y carboníferos chilenos, mencionando las investigaciones científicas del doctor A. W. Gauger, de la Universidad de Pensilvania, sobre la propriedad del carbón y de los bitumentes chilenos.

Los geólogos petroleros, por otra parte, dicen que a pesar de que se continúa descubriendo nuevos campos de petróleo en el mundo, cada año, los campos son más pequeños. Ya no se descubren grandes napas como en el pasado. Esto indica que se está en la curva descendente de los descubrimientos.

Desde este punto de vista, los campos petrolíferos chilenos, situados en el extremo sur de nuestro país, son especialmente notables y serán sumamente importantes para el desarrollo

## En torno al resurrección

El comentarista político semanal del decano se ha referido últimamente al misterio que, según él, encierra la resurrección del Partido Comunista a la casi legalidad, sin que se haya modificado la Ley de Defensa de la Democracia, que niega a dicha secta internacional el derecho a participar en la vida política y sindical del país.

Piensa el comentarista que esta resurrección tiene alguna dimensión atingente con la organización de los trabajos catorales de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, y que, en buen romance, la autoridad pública ha hecho vista gorda sobre acontecimientos que no han podido pasar desapercibidos para ella.

Es de toda evidencia que el hecho anotado por el comentarista de "El Mercurio" no podía pasar inadvertido para la sana opinión democrática del país, que con justa razón acompaña sus vacaciones al Ejecutivo cuando propuso al Parlamento Nacional una ley que niega al comunismo internacional el derecho a formar al lado de los partidos políticos auténticamente chilenos, y por la causa muy simple de que fueron los propios comunistas los que se pusieron al margen de la vida nacional al reconocer, aceptar y someterse a los dictados de una potencia extranjera.

Però no se es justo al acusar, aunque sea en forma muy tenua y disimulada, a la autoridad de que sea ella la que esté permitiendo, tacitamente, la vuelta a las notables conferencias de prensa, como gran concomitancia del comunismo internacional.

De audacia, este salto al banquillo es horrendo, pero hay

en su trayectoria una emoción popular cargada de reminiscencias novedosas. Desde que cometió en crimen el Torito se desgració".

En su fuerza expresiones

silvestres, en que forajidos blanduzcos, con casas en Los Leones, violan todas las leyes del comercio, del honor de la convivencia, este salto al banquillo piebado, gallardo y bruto, pero con un fondo de fraternidad a la Joaquín Murieta, ha debido conmover.

Me pregunto: ¿Por qué este

individuo vivió en estado de irri-

tación aquí, en Chile, y no en

Argentina?

¿Por qué se regeneró de si

mismo en Argentina? ¿Se hubie-

ron regenerado en una cárcel na-

cional? Si era útil ahora a la so-

ciedad, ¿qué ganamos con sepul-

tarlo para siempre en el deshon-

or y la canalla?

"La razón social y jurídica por la que el asesino

de homicidios, incendios, ro-

bos o violencias de cualquiera

clase, debe ser sometido a se-

guridad de la sociedad", dicen los

periodistas santiaguinos

que sus amigos ofrecieron a los

colegas encasados.

En los últimos días el Par-

tido Comunista ha agitado la

cuestión del regreso del diri-

gente comunista Pablo Neruda.

La proclama que sirve de auto-

cabecera en este movimiento, la

firmaron, entre otros, un redactor

del propio diario "El Mercurio",

don Eduardo Barrios, y un hom-

bre que cuenta con toda las

simpatías del decano, el histori-

ador don Francisco Antonio Encina.

Qualquiera creería que el se-

ñor Neruda tuvo que huir de

Chile porque el Gobierno lo per-

seguió, cuando la verdad es que

el huyó del proceso por bigamia

que le instauró su primera es-

posa. El otro proceso que temía

pendiente, por injurias y ca-

lumrias, también delito común,

no le preocupaba.

Sin embargo se habla del se-

ñor Neruda como de un per-

seguido político, cuando la verdad

es muy otra. Se le presenta co-

mo una víctima, y se oíva to-

do lo que el señor Neruda dijo

en el extranjero en contra de Chile; las ofensas pronunciadas

contra su Patria; los ridículos

retratos que publicó la prensa

comunista de París en que apa-

reció el rollizo poeta político

con trajes raídos, a pie pelado y

encadenado. ¿Es serio todo es-

to? ¿Es serio que el diario "El

Mercurio" rasgue sus vestiduras

preguntando sibilinamente qué

misterio existe en torno de la

resurrección quasi legal del Par-

tido Comunista? ¿Es serio que

se pretenda culpar al Gobier-

no?

Bien haría el colega en revis-

ar un poco sus propias páginas,

y mirar de donde viene esta

blanquura para con el comunis-

mo internacional en sus activi-

dades en Chile.

¡Puede que se lleve una amar-

ga sorpresa si escarmenza un po-

co en gente que le queda exce-

sivamente cerca!

Y bien haría el colega en revis-

ar un poco sus propias páginas,

y mirar de donde viene esta

blanquura para con el comunis-

mo internacional en sus activi-

dades en Chile.

¡Puede que se lleve una amar-

ga sorpresa si escarmenza un po-

co en gente que le queda exce-

sivamente cerca!

Y bien haría el colega en revis-

ar un poco sus propias páginas,

y mirar de donde viene esta

blanquura para con el comunis-

mo internacional en sus activi-

dades en Chile.

¡Puede que se lleve una amar-

ga sorpresa si escarmenza un po-

co en gente que le queda exce-

sivamente cerca!

Y bien haría el colega en revis-

ar un poco sus propias páginas,

y mirar de donde viene esta

blanquura para con el comunis-

mo internacional en sus activi-

dades en Chile.

¡Puede que se lleve una amar-

ga sorpresa si escarmenza un po-

co en gente que le queda exce-

sivamente cerca!

Y bien haría el colega en revis-

ar un poco sus propias páginas,

y mirar de donde viene esta

blanquura para con el comunis-

mo internacional en sus activi-

dades en Chile.

¡Puede que se lleve una amar-

ga sorpresa si escarmenza un po-

co en gente que le queda exce-

sivamente cerca!

Y bien haría el colega en revis-

ar un poco sus propias páginas,

y mirar de donde viene esta

</



EL PRINCIPE HINDU EN "LA NACION".— Anoche visitó esta casa periodística el príncipe hindú Birhaspati Sinha, que desde hace algunos días se encuentra en Santiago dictando conferencias. En la fotografía aparece en compañía de la poeta Matilde Guevara y del Subdirector de LA NACION, don Guillermo Eduardo Felú.

## ENERGICAMENTE SE REPRIMIRA EL USO ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO

Lo ordena circular enviada por Director Gral. de Carabineros

Una circular en la que imparte instrucciones acerca del uso de las armas de fuego, envió el Director General de Carabineros a la institución, ante el reavivamiento de delitos cometidos por personas que portan armas.

Expresa el General Meneses que la gente de orden se siente realmente indefensa ante el proceder de individuos antisociales que sin consideración alguna al respeto que debe merecer la integridad de las personas y la vida humana misma, usan indiscriminadamente y por razones insignificantes en ocasiones las armas de fuego que legítimamente portan, de modo como consecuencia de sobreexplotos de honda repercusión, causan muchas veces graves heridas y muertes.

Recalca que esta situación es una grave causa que se trata de alteración del orden público, ya por movimientos de masas de carácter político o gremial, o por disturbios provocados en la marcha normal del país en intenciones de alterar el orden constituido.

Beneficio que cada ciudadano en estos casos, es un peligro si el está armado, inclinado para Carabineros proceder al registro con las precauciones debidas y al comprobar la existencia de armas.

### IBANISTAS DICEN QUE NO HUBO BOTELLAZOS

Un hecho estuvo en nuestra redacción el señor Nicolás Eguren, para manifestarnos que la información relacionada con la Convención Nacional del Movimiento Ibánista apareció en nuestra edición del martes recién pasado, estaba totalmente divorciada de la realidad.

En efecto, —nos dijo nuestro colega visitante— es totalmente falso que en algunas de las actas realizadas en la Quinta "Carroza", durante los días 21, 22 y 23 de marzo, haya habido que estuviera refido con la cuestión de los botellazos, ya que el acuerdo contrario, todo se desarrolló en un marco de corrección absoluta y naturalmente, que con el calor y entusiasmo propios de esta clase de torneos políticos. "La batalla campal de botellazos y puñetes de que habla la información respectiva solo existe presente en la imaginación de quienes no con el ánimo preconcebido de introducir descontento en el ibanismo ha sorprendido la buena fe del rotativo".

"Como no es mi ánimo poenizar sobre este asunto, entrego en seguida, al conocimiento de los lectores de este diario, la directiva nómada del Movimiento Ibánista, elegida por abrumadora mayoría en la Convención Nacional, y lo que el presidente nacional electo, de esta organización política, Pedro Díaz Díaz, dice el respecto:

Presidente nacional, Pedro Díaz Díaz; vicepresidente, Arturo Ibáñez Cesa; secretario general, Ernesto Martínez; secretario de actas, Rodolfo Sánchez; secretario general sindical, Carlos Acuña Acuña; agitación, Juan Díaz Camps; político, sindical, Edmundo Molinéres; finanzas, Eduardo López; asuntos internacionales, Manuel Palma Villegas; Departamento femenino, Graciela Núñez del Polanco; Departamento Juvenil, Bernardo Cárdenas.

"Declara que la Directiva Nacional del Movimiento Nacional Ibánista antes señalada es la única que sigue los destinos del M. N. I. y que mi nombre no tiene por qué figurar en otras directivas, siendo ésta labor de nuestros enemigos, que sinembriarse el descontento dentro de nuestras filas y que los que fueron expulsados de nuestro Movimiento por traidores a la causa son los autores de estas falsas publicaciones en que se ha tomado mi nombre". — (Firmado): Pedro Díaz Díaz, presidente nacional del Movimiento Ibánista.

La información que nos ha entregado el señor Díaz Díaz confirma totalmente el punto fundamental de nuestras informaciones; que se ha dividido y de manera inevitable el Movimiento Ibánista. En efecto, algunos de los firmantes de la declaración que antecede, aparecen expulsados por la directiva que encabezan los señores Bernardino Vila, Adrián Pérez, Arias, etc. y otros.

Hasta el momento, el candidato a ex general, Sr. Ibáñez nadia ha dicho sobre cuál directiva reconoce, si a la de los señores Díaz, Ibáñez y señora Núñez de Polanco, o a la del señor Bernardino Vila.

Situación semejante se produce en otras ciudades especialmente — como lo publicamos el miércoles — entre socialistas y agrarios Ibánistas de hoy.

### LOS QUE UD. ADMIRA EN LAS BUENAS TIENDAS DEL CENTRO SON GLADIOLOS PRODUCIDOS CON BULBOS LO BORQUEZ, EL MONTE, CHILE, QUE AQUÍ OFRECEMOS PARA SU JARDIN

## GLADIOLOS

PICARDY: Salón gigante, tamaño No. 1, — No. 2, a 4.60; No. 3, a 3.— NOVIA DE ORLEANS: Blanco, No. 1, a 3.50.— No. 2, a 2.— ORANGE PRINCESS: Rojo, No. 2, a 2.— a 15.— NO. 3, a 3.— ROSA VAN SILENTUM: Blanco, color rojo, No. 3, a 30.— No. 2, a 25.— LIMA: Senacional rosado naranja, No. 3, a 30.— No. 2, a 25.— MASKERADE: GOLD LACK: Naranja con dorado, No. 3, a 40.— MAJUBA: Maravilloso color Amarillo, color rojo, No. 3, a 50.— No. 2, a 40.—

GRATIS ENVIAMOS LISTA PRECIOS E INSTRUCCIONES SOBRE ESTE FÁCIL Y BONITO CULTIVO.

ALMACIGOS: Plantitas de hermoso color de jardín. Garantizamos floración: Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, \$ 10.

ABONOS ESPECIALES PARA ROSAS, CRISANTEMOS, GLADIOLOS, ETC. Insecticidas, fungicidas, CONSULTAS GRATIS.

Venta mayor, menor, reembolsos.

PRODULANT (Asociación Productores de Plantas y Semillas)

GALERIA ALESSANDRI 24 A. — FONO 64519.

## NUEVOS Y ENTUSIASMAS COMITES TRABAJAN POR EL TRIUNFO DE ALFONSO

El Grupo de Estudiantes de Enseñanza Secundaria, pertenecientes al Partido Radical, celebrará hoy una reunión a las 18 horas, en el local del Comando Nacional de la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso, calle Hacienda 600.

En esta primera asamblea anual se incorporarán al Partido Radical un nuevo y numeroso grupo de estudiantes de la enseñanza secundaria. En esa oportunidad se tratarán, además, diversas materias de especial importancia para la marcha general de esta organización.

El secretario del Grupo de Estudiantes Secundarios Radicales ha enviado invitaciones para que concuren a la sesión de mañana, no solo a los miembros del grupo, sino que a los alumnos y simpatizantes del radicalismo de todos los liceos de Santiago.

COMANDO DE EMPLEADOS Y OBREROS RADICALES DE VINA DEL MAR

La dirigencia del Centro de Propaganda Radical, señor Pedro Leon Gallo, de Viña del Mar, comunicó al Comando Nacional de la campaña de don Pedro Enrique Alfonso, que los obreros y empleados de este Centro designaron el comité que tomará a su cargo la organización de los trabajos electorales de la candidatura de centro-izquierda.

El Comando quedó constituido por los siguientes miembros: presidente, don Domingo Pino Padilla; secretario ejecutivo, don José Hernández Saavedra; secretario de acción y propaganda, don Emilio Barberis Latorre; tesorero, don Julio Rojas Colombe; secretario general, señor Mario Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia Pino; vicepresidente, don María Matías Bermúdez; secretario de actas y correspondencia, don Guillermo Morales Vallejo; secretario de organización, Pedro Sanhueza; de propaganda, Juan Amaya M.; director, Raúl Gómez Larraechea; y directores, señores Ernesto Fernández Reyes, Carlos Arancibia Lazo, Humberto Castiblanco Agüero, Federico Davidson, Hernán Salas, Héctor Mantubesa y Luis Preller.

radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron el comité nacional de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Esta directiva nacional quedó constituida por el siguiente mandatario: presidente, don Luis Alberto Valencia P

## PROBLEMAS DE FINANCIAMIENTO DE MUNICIPIOS SE TRATO EN RANCAGUA

RANCAGUA, 27.— Hoy se realizó el Congreso de Alcaldes de la provincia de O'Higgins, con asistencia de los presidentes de la Conferencia Nacional de Municipios, señores José Luis Inostroza, Sergio Cepai y Gómez. El acto se llevó a efecto en la Municipalidad bajo la presidencia del Alcalde de Rancagua, señor Eduardo Melchor. En primer término, el Ingeniero Provincial don O'Higginson, presidente de la provincia, entregó el premio de 27 millones de pesos, que con el aporte fiscal sumarán 81 millones, para obras de pavimentación y puentes. Además anuncio la fundación de la Banda Copper para atender la enseñanza artesanal y obras sanitarias, fundación que contará con 200 millones para ese capítulo solamente. Por último, el señor Cepai se refirió a la labor desarrollada por la Conferencia y a los proyectos de ley, tanto por 210 millones y otro por 700 millones, que pillarán en parte el desnanciamiento de los municipios del país.

Se acordó, por último, pedir a la Corfo que designe una comisión para que se aboque al estudio de las riquezas de la provincia y que indique en forma en que se deberán invertir los fondos provinciales de la Comisión del Cobre, de los cuales corresponde 25 por ciento a O'Higginson.

Finalizada la sesión, se sirvió un almuerzo, al que concurren, además de los presidentes nombrados, los alcaldes de Peumo y Doñihue, y los alcaldes de Graneros, Rengo, Malloa, Coltauco, Coinco, Las Cabras, Machalí, Requínoa, Quinta de Tilicco y San Vicente de Tagua-Tagua. — (EL CORRESPONSAL).

## CEMENTERIO DE CURICO DECLARADO INSALUBRE

CURICO, 27.— Ha causado revuelo en esta ciudad la notificación hecha por el Jefe Sanitario Provincial al Cementerio de Curicó, en el sentido de que si no es lo coloca a los nichos y mausoleos en una situación lozana de concreto y lápidas que evitan focos de infección y malos olores, se procederá a la clausura del cementerio, de acuerdo con las sanciones establecidas en el Código Sanitario.

Ante esta situación, el Administrador del cementerio ha procedido inmediatamente a notificar a los deudos, dándoles un plazo prudencial, a fin de que hagan las reparaciones necesarias a sus tumbas, pero existen algunas tumbas que, debido a su antigüedad, no se encuentran asentadas en los nichos, debido a que las familias propietarias se encuentran ausentes. — (MERINO, correspondiente).

## SUSPENSION A DIRECTOR DE RADIO CONSIDERADA CARENTE DE FUNDAMENTO

PUNTA ABENAS, 27.— Carente de los fundamentos que la alicen considerar la suspensión aplicada a la ciudad la suspensión aplicada al director artístico de Radio La Voz del Sur, señor Antonio Benedicto. El señor Antonio Benedicto sufrió esta suspensión debido a que asumió la Canción Nacional como la Internacional durante una transmisión de orden político. — (EL CORRESPONSAL).

## Se crearán nuevas plazas de maestros en Concepción

CONCEPCION, 27.— Seiscientos noventa y dos alumnos quedaron sin matrícula el presente año escolar en esta ciudad. Este problema se agudizó con la creación de nuevas plazas de maestros.

Durante la visita que realizó a los servicios educacionales de la provincia el Jefe de la Sección Inspectiva de la Dirección General de Educación Primaria, señor Luis González Cáceres, se le hizo presente la situación que se daba con la falta de maestros de los niveles escolares adecuados.

Existe también otro aspecto de este difícil problema, y es el que se refiere a los niños que trabajan, en su mayoría, en las faenas rurales, aumentando con ello el numero apreciable de analfabetos. Esta situación es más difícil en los campos, en donde los niños se dedican a las labores agrícolas.

El señor Luis Gómez Catalán, propuso tratar de resolver este problema con las autoridades educacionales en la capital.

## Obreros municipales de Iquique están en huelga

IQUIQUE, 27.— El personal obrero de la Municipalidad de este puerto hizo hoy efectiva la huelga que había amanecido a las 6 horas. Contra los movimientos de otras Municipalidades del país, la huelga ha sido adoptada como protesta porque aún no han recibido el pago de sus salarios correspondientes a enero y febrero pasados. — (CORRESPONSAL).

## ASOCIACION DE CAZA Y PESCA DE SANTIAGO

SERRANO 130 CASILLA 9308 — SANTIAGO Santiago, 22 de marzo de 1952.

## CITACION

En conformidad a los Arts. 15, 16 y 18 de los Estatutos, y Arts. 23 y 25 del Reglamento, tenemos el agrado de citar a Ud. a

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

para el día viernes 29 de marzo de 1952, a las 19 horas, en Serrano N° 130 con el objeto de:

1. Pronunciar sobre la Memoria y Balance presentados por el Presidente.

2. Eleger el Directorio, para el período 1952-54.

Agradecéndole anticipadamente su asistencia, se suscriben de usted, como

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Secretario. Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

Ms. Ss.

PEDRO ANDRADE M. A. DELORENZO C.

Presidente.

MOTIVO: Para tomar parte en la junta general, los socios deberán avisar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).



Té ofrecido en Waldorf a las señoritas Gloria y María del Pilar Sandro, con motivo de su viaje a Europa. 2) Té ofrecido en Waldorf a la señora Laura Hidalgo de Urdaniz, con motivo de su próximo viaje a Europa, en la hora que actúa el chansonnier francés Jacques Pilla.



### MUSICA.— NUEVOS ELEMENTOS PARA LA SINFONICA DE CHILE

Ayer presenciamos la ceremonia de entrega de los nuevos instrumentos donados a la Orquesta Sinfónica de Chile por la Banda Copper. Aparte de los detalles de asistencia, los discursos de rigor y la concurrencia representativa de nuestros medios culturales y artísticos, queremos referirnos ahora a la parte material de este significativo obsequio. Para quienes han seguido la trayectoria de nuestra orquesta sinfónica, están frescos los recuerdos de sus primeros pasos, cuando aún era Asociación Nacional de Concertos Sinfónicos, y cuando era posible ver en los ensayos grupos uniformados a cargo de conductores de instrumentos de bronce. No habrá entonces otra manera de comenzar con ejecutantes de aquel sector fundamental en la orquesta moderna, sin recurrir, como se hacia, al Orfeón de Carabineros. Este aporte estaba, sin embargo, condicionado a las obligaciones propias del orfeón y, por ello, hubo ocasiones en que la actividad o un ensayo dejó el último ensayo sin partes de instrumentos de viento y percusión.

El problema de los instrumentos de viento y percusión pareció resolverse cuando se estableció la Orquesta Sinfónica de Chile, dependiente del Instituto de Extensión Musical. Este organismo pudo contar con instrumentistas de planta, que sólo debían trabajar para la orquesta. Pero entonces apareció el otro problema: la exigencia de calidad en los instrumentos de aquél fundamental sector de la orquesta.

Este problema, cuya existencia ha dañado más de una vez, con impensadas trágicas sonoras, las ejecuciones brillantes de afamados directores, comenzará desde ahora a encontrar su solución material. El obsequio que entregara ayer Mr. Franklin E. Turton, como vicepresidente de la institución donante, coloca a nuestra orquesta en un nivel técnico adecuado a las exigencias que la composición musical contemporánea hace tiempo que reclama de ella.

Instrumentos como el grupo de trombones, la tuba, las cuatro trompetas, las flautas, clarinetes y oboes; los tres tambores cromáticos y el bombo, que con sus accesorios representan la última palabra de la técnica, permitirán a la Orquesta Sinfónica mejorar notablemen-

te su sonoridad. Esperamos que en la música de cámara como las obras para grandes conjuntos, su calidad y empaque sonoro se apreciarán, sin duda, con mayor brillo y ductilidad que hasta ahora. Las obras de autores como Wagner, Strauss, Stravinsky, Ravel y otros, sin excluir algunos compositores nacionales, contarán ahora con los instrumentos exigidos por sus autores, los que muchas veces debieron suprimirse o desaparecer por no existir en nuestra orquesta. Tales autores contarán ahora con la celesta, el trombón bajo, el clarinete "piccolo", la flauta grave en sol, la tuba de mejor y más amplio registro, etcétera. Aun autores como Bach, tendrán por fin, la sonoridad de sus trompetas agudas, de brillante y agilidad, para los concertos instrumentales. Los tambores cromáticos permitirán la ejecución de obras como el "Concierto para percusión y dos pianos", de Béla Bartók, que desde hace años tienen preparados dos de nuestros mejores pianistas y que no podían tocarse por falta de los tambores de sistema moderno, capaces de cambiar su afinación.

Tenían razón, entonces, los compositores y los músicos en general, representados en el acto de entrega de este obsequio, un valioso como expresivo de los vínculos de simpatía entre los músicos de Chile y Estados Unidos, para manifestar su alegría. Los nuevos instrumentos abren a los compositores chilenos nuevas posibilidades para la ejecución de sus obras. Y para todo el público musical, permitirán mejores versiones de los autores de todas las épocas. Agregamos nuestra palabra de felicitación a los ejecutantes de la Sinfónica de Chile, que vivieron instantes de suéño al hacerse cargo de sus nuevos elementos de trabajo. Para ellos, los miembros de la Sinfónica de Filadelfia eligieron personalmente los mejores instrumentos, y hasta incluyeron una simpática tarjeta de salud. La de ayer es una fecha para la historia de nuestra Orquesta Sinfónica.

D. Q.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Víctor Saul A. y de la señora Raquel Kazor de Saul.

ALMUERZO DE AMISTAD.— Mañana a las 13 horas se efectuará en los salones del Círculo Español, el Almuерzo de Amistad del presente mes, con el que se reanudan estas reuniones.

DESPEDIDA DE SOLTERA.— Las amistades de la señora María Teresa Barrios Marín, se ofrecerán el lunes un cóctel a las 19 horas, en el Waldorf para despedirla de su vida de soltera.

COMIDA Y BAILE EN VINA DEL MAR.— En el Casino de Viña del Mar se llevará a efecto mañana la comida pública que sus relaciones del Cuerpo Consular, autoridades civiles y militares, ofrecen en honor del coronel don Octavio Cortés y señora Teresa Serrano de Cortés, con motivo de su traslado a esta capital.

Las adhesiones se reciben hasta mañana a las 12 horas, por el fono 8270, en Viña del Mar, y en la Caja del Casino.

Mañana se casa una reina primaveral.

Perla Wolter Urra, la primera Reina Primaveral del Llano Subercaseaux, se casará mañana con Pedro Estay Pérez, joven funcionario de la Contraloría General de la República. El Cardenal Caro bendecirá la ceremonia en la Iglesia de San Pedro, a las 17 horas. Luego habrá una recepción en casa de la novia, calle Eduardo Ruiz Valedor N.º 3227. Las amigas de Perla le ofrecerán un té de despedida de soltera en el Hotel Carrera. Allí estaban sus amigas de siempre Rosa de Vallerino, Eliana E. de Vallerino, Gabriela de Wladimirio, Sonia Aracena, Mónica Espinoza, Ruth Campos, Carmen Saavedra, Mónica Saavedra, Cristiánna Marín, Sylvia Bahamonde y Licia Ballerino. La encantadora novia lucía un traje azul con adornos blancos, y pequeño sombrero de pique blanco. El violinista Stefan Terte tocó para ella los acordes de la marcha nupcial. La mesa estaba adornada con enormes dalias granates, y las once fueron atendidas por Josefina Rojas e Ida Vergara.

Perla Wolter y Pedro Estay contrajeron ayer matrimonio civil después de seis años de noviazgo. En la ceremonia religiosa, Perla lucirá un sencillo traje de raso. Una mantilla de encaje español legítima y un fino rosario de concha de perla completarán su atavío. En las manos llevará un pequeño ramo de jazmín. La feliz pareja pasará la luna de miel en Buenos Aires, a donde partirá el domingo en un avión de la British.



Con motivo de su próximo viaje a España, un grupo de sus relaciones ofreció un té en los elegantes salones del Violin Gitan a la señora Inés Abejeda Robres. — En la foto, la festejada rodeada de algunas de las asistentes a la manifestación. — (Fotos MEDICH)

### EN HONOR DE LOS ALMIRANTES HOLGER Y TORRES HEVIA.

A la comida ofrecida en el Palacio de la Moneda por S. E. el Presidente de la República y señora de González Videla, en honor de los almirantes, don Emmanuel Holger y don Carlos Torres Hevia, con motivo de su retiro de la Armada, asistieron las siguientes personas:

Excmo. seño. Presidente de la República y señora de González Videla; almirante don Emmanuel Holger, almirante don Carlos Torres Hevia y señora de Torres Hevia.

Ministro del Interior y señora de Quintana, Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Yárrazábal, Ministro de Agricultura y señora de Moller, Ministro-Secretario General de la Armada y señora de Puelma, Presidente de la Excm. Corte Suprema y señora de Schepeler, almirante Danilo Basa y señora de Basa, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su esposa, don Gregorio Blaquier y señora de Blaquier, almirante don Carlos Mewes y señora de Mewes, almirante don Rafael Santibáñez y señora de Santibáñez, senador don Eloyoro de Agüero, señor Franklin Quezada y señora de Quezada, comandante en jefe del Ejército general Alfredo Pinochet, su



## Falló intento de asesinar al Canciller alemán K. Adenauer

LE ENVIAZON UNA BOMBA POR CORREO



### OBREROS BRITANICOS PROTESTAN POR EL NUEVO PRESUPUESTO

LONDRES, 27. (U.P.) — Los trabajadores de 8 millones de obreros británicos, miembros de los sindicatos británicos, atacaron nuevamente al presupuesto conservador y advirtieron que éste conduciría a una nueva demanda de aumento de salarios. El ataque fué hecho por el Consejo General del Congreso de Sindicatos, que dice que el presupuesto propuesto es "socialmente injusto".

MUNICH, 27. (U.P.) — La tentativa de asesinar al Canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, mediante una bomba enviada por correo, dio por resultado la muerte de un policía cuando el paquete estalló en el cuartel de policía local.

Otro policía resultó herido.

El paquete, en cuyo interior se encontraba la bomba, estalló en el sótano del cuartel de policía, donde había sido llevado después de que los empleados de la oficina de correos entraron en su puesto.

El paquete estaba dirigido a Adenauer, quien se encontraba en la capital federal de Bonn, a 550 kilómetros de distancia. Al ser informado del frustrado atentado, Adenauer, quien cuenta con 76 años de edad, no hizo comentarios, sino que se dirigió a su oficina para asistir a la comida en la casa del presidente federal, Theodor Heuss.

La policía ha localizado a los dos muchachos que llevaron el paquete a la oficina de correos y están interrogando. Según los informes, los dos hombres de entre 35 y 40 años de edad les dieron el paquete.

En el cuarto del sótano del cuartel de policía donde ocurrió la explosión quedó destrozado. Las personas que viven en las cercanías manifestaron que ellos oyeron la explosión, pero que ésta no ha causado daños en el exterior.

Recientemente el propietario de

## REGLAMENTO DEL ESTATUTO DEL MEDICO FUNCIONARIO

El H. Consejo Regional Santiago O'Higgins para información de los colegiados, considera necesario hacer las siguientes declaraciones:

1. Una vez terminada la aprobación de la Ley 10.223 fue preocupación inmediata y preferente del Colegio Médico la redacción de un Anteproyecto de Reglamento de la Ley con el objeto de presentarlo al Ministro de Salubridad, quien tuvo de acuerdo con este preámbulo.

2. En noviembre de 1951, fue designada para tal cometido una comisión formada por los doctores Luis Ospio, Héctor Rodríguez, Guillermo Velasco y los Asesores Jurídicos de ambos Consejos.

3. La labor de esta comisión fue revisada en reunión conjunta de los Colegios General y Regional, más sus Asesores Jurídicos y delegados de los Colegios de Dentistas y Farmacéuticos.

4. Esta reunión conjunta inició sus labores poco antes de Pascua de 1951, y entregó en los primeros días de Enero del año en curso. En varias sesiones los miembros de los Colegios analizaron el trabajo presentado por la Comisión, y la dieron su aprobación encargándose a esta misma de su redacción definitiva.

5. La Comisión, con el objeto de realizar un trabajo más completo, se puso en contacto con las grandes reparticiones médicas y firmó a discutir y redactar un Anteproyecto lo más completo posible. En estas circunstancias el señor Ministro de Salubridad requirió con urgencia al Colegio el envío de las ideas más importantes acordadas para redactar el personalmente junto con el Subsecretario del ramo el Proyecto de Reglamento, la cual una vez hecha fue discutido por ésta con una Comisión del Colegio constituida por los doctores Luis Ospio, Guillermo Velasco, Roberto Alvarado y el señor Daniel Ramírez, Asesor Jurídico del Consejo Regional. En la premura del tiempo en el Recho sólo se discutieron ideas generales, y no el texto de cada artículo. Así las cosas la Comisión del Colegio Médico, encabezada por el señor Ministro, se opuso a algunos.

6. En aquellos artículos en los cuales el señor Ministro insistió en sus puntos de vista el Colegio se reservó el derecho para hacer presente sus obligaciones a la Contraloría General. Con fecha 1.º de Febrero fué firmado el Decreto correspondiente por el Ministro de Salubridad y S. E. el Presidente de la República y remitido luego a la Contraloría General.

7. Posteriormente el H. Consejo General y el H. Consejo Regional obtuvieron una copia del referido Decreto y el Colegio Médico luego de estudiarlo, por oficio remitido el 18 de Febrero, hizo presente a la Contraloría General las observaciones que le merecían algunos artículos del mismo defendiendo al mismo tiempo la ofensiva de instituciones comerciales para incompatibilizar los contratos particulares con las horas funcionarias.

8. Desde el 18 de Febrero hasta últimamente el Colegio ha permanecido en constante contacto con funcionarios de Contraloría para acelerar, hasta donde fuere posible su despacho.

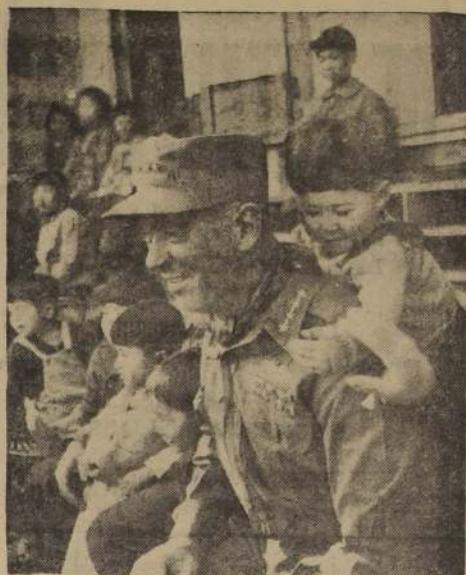
9. La complejidad del problema en estudio determinó a la Contraloría a destacar durante una semana a dos de sus funcionarios para realizar en los archivos de las Címaras un detenido estudio de las actas de Comisiones y de los debates públicos a objeto de interpretar adecuadamente el espíritu del legislador.

10. Con fecha 25 de Marzo la Contraloría General despidió el oficio en el que formuló reparos al Decreto de Reglamento, estando actualmente en el poder del señor Ministro de Salubridad.

11. El 27 de Marzo se celebró una entrevista con el Ministro de Salubridad con el que se acordó el procedimiento para revisar el Decreto Reglamentario de acuerdo con las observaciones de la Contraloría, excepto en algunos artículos que tal vez por falta de información técnica, han sido equivocadamente objetados.

12. Por último, el H. Consejo Regional Santiago O'Higgins comunicó a sus colegiados que su órgano oficial "Vida Médica" que saldrá el 29 del presente, aparecerá el texto completo del Reglamento del Estatuto, las objeciones hechas por el Colegio Médico y el dictamen de la Contraloría General de la República.

Consejo General y Consejo Regional de Santiago del Colegio Médico de Chile



SEUL. — El general James A. Van Fleet, comandante del Octavo Ejército norteamericano, sonríe afectuosamente, mientras un pequeño coreano del Hogar Columbia, para niños, de Seúl, se le sube a las espaldas y le pide que lo "lleve a caballito". El general y funcionarios de las Naciones Unidas visitaron este Hogar para recoger ropa por valor de once mil dólares, compradas por los capellanes del Lejano Oriente, con dinero reunido por el Tercer Ejército de los Estados Unidos. — (Foto United Press).

## LAS MEDIDAS TOMADAS POR FRANCIA EN TUNEZ, FUERON BIEN EFICACES

TUNEZ, 27. (U.P.) — El Bey de Túnez rehúsa recibir a los delegados enviados personales del Presidente francés Vincent Auriol, los que traían la última nota del Gobierno francés sobre la petición del protectorado de que se conceda una mayor independencia.

A petición del Bey el Residente General francés Jean de Hauteclercq y los enviados especiales de Auriol, Jean Forges y Jacques Koenig, aplazaron hasta mañana a las 11.30 A. M. las audiencias que habían concertado para las 5 y 30 P. M.

Esta audiencia había sido concertada poco después de haber llegado por vía aérea Forges y Koenig, que trajo la carta de Auriol aprobada por el Consejo de Ministros francés en una reunión de tres horas de duración.

El Bey se había negado anteriormente a recibir a los delegados, esperando la llegada de los enviados. Se cree que la carta de Auriol expresa la aprobación del Gobierno de Francia a las medidas tomadas ayer por De Hauteclercq, quien ordenó la detención del Primer Ministro, Muhammad Chenik y tres de sus Ministros y proclamó la ley marcial y el toque de queda.

El mensaje de Auriol era en respuesta al enviado por el Bey el martes pasado y el cual pidió al Gobierno francés que desistiera de su petición de que separase de su cargo al Primer Ministro Chenik.

Debido a la negativa del Bey a aceptar aquella exigencia, De Hauteclercq ordenó ayer la detención.

13. — Con fecha 25 de Marzo la Contraloría General despidió el oficio en el que formuló reparos al Decreto de Reglamento, estando actualmente en el poder del señor Ministro de Salubridad.

14. — El 27 de Marzo se celebró una entrevista con el Ministro de Salubridad con el que se acordó el procedimiento para revisar el Decreto Reglamentario de acuerdo con las observaciones de la Contraloría, excepto en algunos artículos que tal vez por falta de información técnica, han sido equivocadamente objetados.

15. — Por último, el H. Consejo Regional Santiago O'Higgins comunicó a sus colegiados que su órgano oficial "Vida Médica" que saldrá el 29 del presente, aparecerá el texto completo del Reglamento del Estatuto, las objeciones hechas por el Colegio Médico y el dictamen de la Contraloría General de la República.

Consejo General y Consejo Regional de Santiago del Colegio Médico de Chile

LA NACION. — Viernes 28 de marzo de 1952 — 9

## Una formidable ofensiva francesa contra comunistas del Viet Minh

HANOI (Indochina). 27 (U.P.) — Miles de aguerridos soldados franceses, apoyados por artillería, aviación y buques de guerra, están realizando la mayor ofensiva de los últimos meses contra las tropas comunistas del Viet Minh.

La ofensiva francesa tiene por objeto desalojar de sus posiciones a las fuerzas de la división comunista, 320, cuyas unidades se lanzan habiendo avanzado hasta menos de 32 kilómetros de la importante ciudad costera de Hanói.

El general González de Lima

res, comandante en jefe de las fuerzas de la Unión francesa que defienden la zona de Hanói, inició la ofensiva con un intenso ataque al amanecer.

Las baterías de la artillería y

los cañones de los buques de

guerra que se encontraban a

poca distancia de la costa, lan-

zaron una lluvia de metralla y

explosivos sobre las líneas co-

unistas poco antes de amane-

cer, después que éstas entraron

en acción las fuerzas aéreas.

Finalmente, miles de soldados

franceses y del Viet Nam

se lanzaron al ataque en una

zona de 770 kilómetros cuadra-

dos, cubierta por bosques y

campos de arroz.

Mientras los soldados ataca-

n, los buques de guerra fran-

ceses se aproximaron más aún

a tierra y siguieron bombar-

deando las posiciones rojas.

### LA MAYOR OFENSIVA

Oficiales franceses dijeron

que esta ofensiva era la mayor

realizada desde que las tropas

de la Unión francesa se retira-

ron de la importante posición

fluvial de Hoa Binh, cerca de

Hanói, hace un mes.

La ofensiva, que se realiza

entre Thai Binh y el mar, coin-

cidió con otras en menor escala a lo largo de la costa cerca

de Hué, a 530 kilómetros al sur de Hanói. En esa zona las

fuerzas francesas realizaron un

desembarco, protegidas por los

cañones de los cruceros y avio-

nas de los portaaviones.

Antes de atacar, las fuerzas

de la Unión francesa se con-

centraron entre la población de

Thai Binh, el delta del río Ro-

jo y el mar, en la zona que se

extiende hasta 320 kilómetros

al norte y al sur, y 25 kilóme-

etros al este y al oeste.

La zona seleccionada para la

ofensiva había sido considera-

da por los comunistas como

"impenetrable", debido a la na-

turalidad del terreno.

Los oficiales franceses mani-

festaron que sus fuerzas habían

ocupado grandes cantidades de

armas y municiones en los pri-

meros momentos de la ofensiva.

Mientras tanto, se informó

que la ofensiva que las fuerzas

francesas habían iniciado des-

de hace dos días en la zona

central de Viet Nam, estaba

terminando así como que se

estaba desarrollando, con el mo-

tor éxito la ofensiva en la zo-

na de Hué, capital de Hanam.

WASHINGTON, 27. (U.P.) — Para

esta noche hay fijada la realiza-

ción de una manifestación

ante la Embajada española,

para protestar contra el fusila-

miento de algunos líderes sindi-

cales en Barcelona, a comienzos de este mes.

Los organizadores han dis-

puso que los manifestantes

porten antorchas. Aquéllos son

miembros de la Asociación de

la Brigada Internacional y ami-

gos de la República española y

del Comité de Ayuda a la Ju-

ventud Española.

WASHINGTON, 27. (U.P.) — Para

esta noche hay fijada la realiza-

ción de una manifestación

ante la Embajada española,

para protestar contra el fusila-

miento de algunos líderes sindi-

cales en

# SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

## DIRECTORIO:

DR. SOTERO DEL RIO GUNDIAN  
Presidente.

LUIS KAPPES GUIBERT  
Vicepresidente.

DIRECTORES:  
ERNESTO BARROS JARPA

BENJAMIN CID QUIROZ  
Gerente

EDUARDO KNOCKAERT S.  
Dr. NACIENCENO ROMERO Y ORTEGA

DR. OTTO WILDNER PAZ  
OSCAR SOTO IBARRA

AUTORIZADA  
por Decreto Supremo de Hacienda N.o 2,935,  
de fecha 22 de junio de 1945

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1951

Correspondiente al ejercicio entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1951

ACTIVO	Parciales	Sub-Totales	Totales Grupos	PASIVO	
				Parciales	Sub-Totales
<b>I.—ACTIVO INMOVILIZADO</b>					
101—Hospitales en Construcción		621.721.327.43			
105—Terrenos		14.797.770.—			
106—Muebles y Utiles	1.221.496.26				
Castigos:	289.194.88	932.301.38			
113—Maquinarias	95.000.—				
Castigos:	9.500.—	85.500.—			
114—Herramientas	330.—				
Castigos:	132.—	198.—	637.537.096.81		
<b>II.—ACTIVO REALIZABLE</b>					
201—1—Existencias Materiales	8.172.414.33				
201—2—Materiales Constr. Hospitales C. Plus	182.931.—				
205—4—Bonos Deuda Int. 6-1% \$ 85%	12.353.050.—				
206—Acciones de Tesorería	720.920.—				
207—Depósitos Bancarios a Plazo	15.589.01				
208—Accionistas Serie "F"	7.85				
211—Varios Deudores	2.756.257.42				
213—Cuentas Corrientes Particulares	845.548.55				
214—Anticipos y Préstamos a Contratistas	36.211.532.23	61.258.250.30			
<b>III.—ACTIVO DISPONIBLE</b>					
302—Fondo de Caja Chica	5.000.—	5.000.—			
<b>IV.—ACTIVO TRANSITORIO</b>					
403—1—Intereses Por Cobrar	1.646.008.32				
403—2—Intereses Devengados	254.327.50				
405—Operaciones en Suspensión	237.243.30				
407—1—Giros Globales Atenc. Obras Administr.	354.966.61				
407—2—Fondo Fijo Atenc. Obras Administr.	740.000.—				
407—Depósito de Dinero en Garantía	15.300.—				
911—Saldos Contrat. Hosp. Const. Plus	10.138.489.29				
407—Cuentas por Rendir Obras por Administr.	665.397.36	14.051.713.08			
<b>V.—ACTIVO NOMINAL</b>					
502—Fluctuación de Valores	1.—				
503—Gastos Anticipados	19.561.85	19.562.85			
Total del Activo		712.871.623.13			
Pasivo igual al Activo					

## CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER
601—Bol. Banc. Gar. Ant. y Pimos. a Contrat.	33.970.958.59	
602—Bol. Banc. por Canje de Retenciones	6.517.311.04	
603—Bol. Banc. Ser. Prep. y Buena Ejec. Obras	19.128.676.44	
604—Valores del Directorio en Garantía	36.000.—	
607—Obras Contratadas en Ejecución	101.469.934.86	
609—Caja Amortización—Bonos en Custodia	14.533.000.—	
609—Pólizas de Seguros	76.600.000.—	
612—Val. Mobil. Ser. Prop. y Bna. Ejec. Obras	522.000.—	
Sumas iguales	252.777.880.93	

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE		HABER
<b>1.101—AMORTIZACIONES Y CASTIGOS</b>		
Muebles y Utiles	122.149.62	
Maquinarias	4.750.—	
Herramientas	66.—	126.965.62
<b>1.103—GASTOS DE RESULTADOS</b>		
Comisión Custodia Bonos	8.461.60	
Intereses Bancarios	297.021.40	305.483.—
PERDIDAS		432.448.62
UTILIDAD DEL EJERCICIO		56.101.762.10
Sumas iguales		56.534.210.61

DEBE		HABER
201—Ventas de Materiales		
1.202—Intereses sobre depósitos bancarios		614.983.17
1.203—Intereses sobre anticipos y ptimos. a contrat.		8.568.—
1.204—2—Intereses s/Bonos Deuda Interna 6-1%		1.355.102.07
1.205—Resultado Amortización Bonos		1.277.355.39
1.207—Intereses sobre inversiones en obras		40.950.—
Sumas iguales		53.237.252.18

La remuneración del Presidente y honorarios del Directorio, devengados y cancelados, ascienden a la cantidad de 91.000.—, los que de acuerdo con el D. S. N.o 764, de 30 de marzo de 1949, que fijó el texto definitivo de las leyes N.o 7.874, de 23 de septiembre de 1944; N.o 8.066, de 14 de enero de 1945; N.o 8.107, de 8 de marzo de 1945 y N.o 9.300, de 21 de enero de 1949, se cargarán directamente a los costos de construcción.

Santiago, 31 de diciembre de 1951.

JAIME TORMO RODRIGUEZ  
Contador General  
R. N. C. N. o 5.927

BENJAMIN CID QUIROZ  
Gerente

CERTIFICAMOS haber revisado el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que antecede, comprobando que sus saldos están conforme con los del Libro Mayor.

HECTOR TORRES CERECEDA  
Inspector de Cuentas

LUIS DE LA MAZA R. T.  
Inspector de Cuentas Sup.

ARTURO ONFRAY BAGLIETTO  
Inspector de Cuentas

REVISADAS las operaciones de la contabilidad del ejercicio, certifico su conformidad con los libros, documentos y demás piezas justificativas. En consecuencia, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

GUILLERMO CONTRERAS MACHADO  
Auditor



ENDRA DURO TRABAJO.— Walter Ormeño, el experimentado arquero peruano, aparece en una de sus intervenciones en su match de debut en el Campeonato Panamericano, frente a Panamá. El de los uruguayos, campeones del mundo. Sin embargo, Ormeño espera confiado, y tiene la certeza de que el triunfo corresponderá a su equipo.

## DISPUTA DE COPA LATINA EN FUTBOL SERA EN FRANCIA

PARIS, (U. P.)— La Comisión organizadora del torneo de fútbol por la Copa Latina, declaró que Francia se encargue este año de organizar la competencia.

La comisión decidió mediante sorteo que Francia jugará con Portugal el 26 de junio. Italia y España jugarán al día siguiente. El partido para decidir el tercer lugar se efectuará el 28 de junio, y el juego final el día siguiente.

Todos los partidos se jugarán de noche con excepción del final que se efectuará por la tarde.



EN BUEN DESAYUNO.— Enrique Hormazábal, Hernán Fernández y Manuel Muñoz, destacados integrantes de la selección chilena, en los momentos en que toman un substandoso y racional desayuno. — El buen estado físico de los jugadores nacionales se debe, en gran parte, al completo régimen alimenticio a que están sometidos, como también a la disciplina imperante en la concentración de la Escuela de Carabineros

## EL COMENTARIO DEL DIA... 2 COSAS EN UNA

Todo el sector cercano a los grandes ALMACENES GIMENO comenta el cierre de este gran establecimiento en estos días. Informamos al público que la firma Gimeno Hnos. ha traspasado el local a la firma Espiro Butto, prestigioso comerciante industrial, motivo por el cual tiene el establecimiento sus puertas cerradas al hacer balance de la entrega.

## ADELANTAMOS UN NOTICION...

La nueva firma de los ALMACENES GIMENO está en preparación para una formidable y nueva organización; liquidará lo antiguo a precios que difícilmente puedan igualar, e inaugurarán, al mismo tiempo su nuevo sistema de venta que llevará la gran economía al público comprador.

Estas dos cosas en una sola, será memorable para la economía de todo Santiago. Esta formidable venta se inicia el próximo jueves 3 de abril. Todo Santiago esperará esta fecha de iniciación de la maravillosa, espectacular, económica venta, que todos deben esperar.

EL BIEN ECONOMICO SERA DEL PUBLICO.

¿QUE ES MAS ECONOMICO Y CONVENIENTE?

¿LO QUE SE LIQUIDA O LO QUE SE INAUGURA?

LO PODRA VER DESDE EL PROXIMO JUEVES 3.

CONDOR N.º 880  
Entre Serrano y San Francisco  
TELEFONO 65126

TIJAS  
Tebal  
BALDOSAS

15 años garantía

COLORES IMPORTADOS

Hoy Antes

Gris perla . . . \$ 3.80 \$ 4.—

Roja Málaga . . . 4.— 4.40

Roja filete . . . 4.60 5.—

Negras ónix . . . 4.40 4.80

Negras filete . . . 5.— 5.40

Cremas . . . 5.— 5.80 6.40

Víña cremas . . . 6.— 6.60

Verde níllo . . . 7.20 7.80

Verde filete . . . 7.80 8.20

Blancas . . . 7.— 7.60

TRANSPORTE A DOMICILIO

Entrega inmediata

EL ATENEO

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LIBRERIA

EL ATENEO

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

(Entre Merced y Monjitas)

LA NACION

San ANTONIO 4-15 Fono 51486

HOY  
A LAS 8 12 P. M.

# ERICKSON

ENTRADA GRATIS

EN EL ESTADIO  
NACIONAL

**RELOJES SUIZOS**

CON SOLO \$ 300 SALDO FACILIDADES COMPOSTURAS GARANTIZADAS

ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-FONO 69497

**MOISES JARA SASTRE**  
Especialista en cueros  
difolios  
HECHURAS FINAS \$ 1.400.—  
Se recibe toda clase de arreglos, vitrinas y transformaciones. También a traje sastre.

**MERCED 490 OFICINA 3**

Visteme sin compromiso alguno

**Blusas de LICEO**  
DESPDE \$ 150  
ROPA INTERIOR A \$ 100 EL 1/4 DE KILO  
FABRICA IRARRAZAVAL 470 FRENTE TEATRO ANDES

**HECHURAS DE TERNOS \$ 1.200.—**  
CON FORROS DE SEDA  
Sastrería "LOUIS"  
163 — SAN DIEGO — 163  
FONO 80955

**MODAS Marita**  
POR SOLO \$ 300.—  
A sola firma, entrega inmediata  
Abrigos, trajes sastre, en telas importadas y nacionales, pantalones, shorts, shorts de Jersey, seda y lana. SIN RECARGO  
CREDITOS

**CIERROS DE CONCRETO ECONOMICO**  
FACILIDADES DE PAGO  
Soc. Materiales "REX" Ltda.  
ALSIMO N.º 4325 Fono 95326 — (Tropozón)

**BATERIAS SUECAS**  
Precios de competencia.  
6 MESES PLAZO  
Descuento a comerciantes.  
A. TIRAVANTI  
COTT & Cia. Ltda.  
Av. B. O'HIGGINS 1490-98  
SANTIAGO FONO 6712

**Pantalones y FALDAS por HERGO**  
LA ETIQUETA QUE SIGNIFICA CALIDAD EN LAS MEJORES TIENDAS DEL CENTRO  
FABRICA HUERFANOS 801 3<sup>er</sup> PISO-OF.12-EDIF HOTEL VICTORIA

**Novio... Novias...**

**Modernice SU RELOJ VIEJO**  
Con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero.  
Vea vitrinas, TALLERES: ESTADO N.º 357

**TAPICERIA**  
DE Automóviles  
JUAN VERGARA  
Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y plástico. Ajuste de puertas. Cambio de cierres y correderas para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Plásticos de goma, etc. Todo trabajo se hace en su taller.  
DIEZ DE JULIO N.º 265 (Interior) — FONO 35329

**MUEBLES**  
GRANDES FACILIDADES DE PAGO  
DORMITORIOS - COMEDORES  
CATRES, ESTANTE-CAMAS  
CONFORTABLES MUEBLES SUELTOS  
LIRA 219 CASA PARTICULAR

**¿SU ABRIGO DE PIEL**  
NECESITA UN ARREGLO?  
Llévelo al Taller de Piel  
MONEDA 856 OFICINA 304

**CALZADOS CREDITOS**  
DAMAS CABALLEROS  
NIÑOS - BOTAS  
CAMISAS CARTERAS  
RELOJES  
SAN DIEGO 1889

**OPTICA**  
LEJOS  
CERCA  
OSCAR HAMMERSLEY  
Una garantía para sus ojos, anteojos.  
No solamente en Santiago sino en todas las provincias de Chile.  
— BANDERA 290 —  
(Prete Banco Edwards)  
CASILLA 3165

**MUEBLERIA "ORIENTE"**  
SAN DIEGO 1698  
Esq. Sargento Alder  
SANTIAGO  
LIVINGS - DORMITORIOS - COMEDORES - PIJAS SUELTAS  
Modernas Norimbergas  
FACILIDADES PARA TODO BOLSILLOS  
Precios de fábrica  
Atención semejante  
FABRICACION PROPIA

**Gabardinas y Casimires**  
Gran realización de casimires finos OVEJA, tipo exportación. Precios más bajos que fábrica. Aproveche, compre antes de la nueva alta, donde

Marcelo Uranga  
COMPANIA 1291  
Oficina 218

**MODALOZO**  
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES  
21 DE MAYO 817 FONO 63049  
21 DE MAYO 617 Local 9

**Modernice SU RELOJ VIEJO**  
Con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero.  
Vea vitrinas, TALLERES: ESTADO N.º 357

La mejor arma:  
la sonrisa

Si únicamente la sonrisa hace ganar más batallas, que los más sólidos argumentos. Un hombre o una mujer que sonríe se sabe que tiene la mitad de la victoria asegurada. Pero, para sonreír ampliamente hay que tener dientes limpios y hermosos. Y ello se consigue con el cepillo de dientes y CON FORHAN'S, el famoso dentífrico para cuidar los dientes y las encías.

**Forhan's**

Forhan's contiene una substancia astringente.

**MUEBLERIA SUD AMERICA CATEDRAL 1053**  
Muebles modernos y normados. Catres, Colchones Somieres. Precios sin competencia

CREDITOS A 30 meses plazo

Sábado, abierto todo el día

**Radios SIN PIE**  
METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

**MARQUESAS CROMADAS**

Colchones de resorte, muebles en general. Facilidades sin recargo a largo plazo.

BANDERA 318, LOCAL 7 (GALERIA)

Somos FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES

Reembolsos a provincias

La auténtica "SAUVAGE" de repetición, calibre 22 a su alcance. Precio de propaganda \$ 800.—

Vestidos, Trajes Sastre, Ropa Interior, Blusas, Camisas, etc.

A SOLA FIRMA 10 MESES \$ 1.700

21 DE MAYO 617 Local 9

**ARMERIA BRETONA**  
SAN DIEGO 645 LOCAL 18 — SANTIAGO

Reembolsos a provincias, enviando preventivamente la mitad de su valor.

Presentando este aviso, 5% de rebaja.

**JOYAS**  
Compraventa de brillantes, oro, platino, piedras preciosas de empeño, relojes, objetos de porcelana  
AHUMADA 161  
Diamante Club  
FONO 86981  
Pagamos los mejores precios

**LAPICERAS & BOLILLA**  
Cabor  
ESCRIBEN MAS Y MEJOR

VENTAS DIRECTAS AL PÚBLICO:  
Calcetines deportivos \$ 20.— y \$ 35.—  
Calcetines hombre, hilo mercerizado \$ 32.—  
FABRICA DE TEJIDOS "ASTRA", 1134 - ROSAS - 1134  
(No confundir con otras tiendas! Despachamos a provincias contra reembolso. Visítanos sin compromiso alguno. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos en Santiago.)

**Pianos**

**IMPORTADOS PIANOS DE CALIDAD**  
CONSULTE FACILIDADES  
P. GALLIAS MERCE 617 FONO 33491

**QUIERE VENDER SU RADIO? PERO ESTA MALO...**  
No importa. Nuestros técnicos encargamos de vender cualquier receptor de radio descompuesto. En este último caso nos encargamos de repararlo por nuestra cuenta, sin inversión alguna para usted. Tenga la amabilidad de consultarnos sin compromiso alguno. Ocasiones y calidad.

**CASA NINOVE**  
Huérfanos 811, esq. Miraflores  
TELÉFONO 32065  
Abierto los sábados todo el día

**CATRES 10 MESES PLAZO**  
COLCHONES & LANIILLA EN TELA DE DAMASKO \$ 1.950.—  
CASA BRONCELAN SAN PABLO 2715

**CORTINAS NYLON**  
norteamericano para baño, preciosos diseños, de 180 por 180 centímetros, \$ 395.—  
Última partida  
DEPOSITO YARUR SAN ANTONIO 533 al lado del Capri — FONO 33906  
Casilla 528

— CHACABUCO N.º 61

**MODAS "SAMY"**

**CREDITOS**  
CON SOLO \$ 200  
Entregamos CHAQUETAS, TRAJES SASTRE, VESTIDOS Y TAPADOS

**JERSEY**  
LANA FINA \$ 250.—  
1.60 ancho  
CHALECOS COLEGIALES \$ 80.—  
UNIVERSAL TEXTIL LTD. AV. IRARRAZAVAL 440 SANTIAGO - FONO 41663

CASITAS Y BUNGALOW PARA PLAYA Y CAMPO  
• Económicas  
• Sólidas  
• Atrayentes  
CONFORT Y AGRADE CON UNA CHIMENEAS PREFABRICADA

**TEMPERATOR**  
Informes: A. C. KRISCH  
Calle La Bolsa 64 4.º Piso — Dt. 328 Teléfono 62496

**OPTICA**  
RODOLFO HAMMERSLEY  
AGUSTINAS 1080 esquina Banderas Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas

**NO BOTE SU TERNO**  
VAMOS A DOMICILIO  
Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero  
COMPRAMOS CATRES, SOMMIERES, LANA USA  
FRANKLIN 742 — FONO 52596

**TRIPLEX**  
MADERAS TERCIADAS  
Enchapaduras FILETES FRANCES  
NATANIEL 136

**SU TERNO USADO**  
Lo compramos pagando lo que vale. Llámense al TELÉFONO 52328 y sin compromiso alguno para díomelio. Casa Carlitos FRANKLIN 807

**NECESITAMOS CERRAJEROS Y MECANICOS COMPETENTES**  
para FABRICA DE CAJAS DE FONDOS E. HINZE — CHACABUCO N.º 61

**MALETAS**  
PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la

**FABRICA**  
MALETERIA MUNDIAL 21 DE MAYO 663  
MARQUESES CROMADAS CREDITOS SIN PLAZO METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

**TOALLAS**  
Completo y permanente surtido de la famosa marca "Chileco" en nuestra SECCION BAZAR Ocasiones y calidad CASA NINOVE Cuantos pesos menos por unos pasos más Huérfanos esq. Miraflores Teléfono 32065

**MUEBLES**  
De gran ocasión \$ 4.800.— Living Reina Ana, con \$ 4.900.— Living normal, tapado en brocado, tallado en madera \$ 7.600.— Living normal, funda de gran calidad, diseño especial \$ 3.500.— Buffet con vitrina y espejo, regalo, mesa 6 sillas \$ 7.500.— Ropero 3 puertas, arrededor de comedor, emparrado 2 sillas con cubierta de cristal \$ 9.800.— Comedor normal, \$ 16.000.— Dormitorio normal, funda de plástico, 11 plazas \$ 1.500.— NO TENEMOS SUCURSAL

**SWING**  
Swing INOXIDABLE 15 AÑOS GARANTIZADO FABRICADAS EN SUECIA IMPORTADORES Cia. Com. J. Lundberg S. A. Castillo 1767 — Valparaíso

## Carlos Tello y Cortez seguirán en Audax

NOTICARIO DE AUDAX ITALIANO. — FESTEJO A REPORTERES GRAFICOS DE ANTOFAGASTA. — Con motivo de la visita a esta capital del reportero gráfico de "El Mercurio" de Antofagasta, señor Horacio Gómez, Audax Italiano, le ofreció una manifestación anoché en los comedores de su sede social.

CONTRATOS DE TELLO Y CORTES. — Como un hecho se puso de día la renovación de los contratos de los jugadores, Ramiro Cortes y Carlos Tello, por un nuevo período de dos años.

REVELACIONES MUY FELICITADAS. — De sinceras demostraciones de simpatía fueron objeto los jugadores del equipo "Revelaciones" en la manifestación que se les ofreció el martes en la noche.

JIRA AL NORTE. — Audax Italiano está ultimando los detalles de la jira que realizará con su equipo de honor de fútbol a las canchas del Norte Grande. Es muy posible que se traslade a Antofagasta el 18 de abril próximo.

MANIFESTACION A DON LUIS MONTANARI Y SEÑORA. — Con motivo del próximo viaje a Italia del presidente del Audax, señor Luis Montanari, la familia audaxina le ofrecerá una manifestación que hará extensiva a su distinguida esposa, el 8 de abril próximo.

## DECLARACIONES DE RENTA:

El 31 del presente mes vence el plazo

para presentar sus declaraciones de renta ante las Oficinas de Impuestos Internos. Evite las molestias y perdidas de tiempo. Nuestra Oficina le atenderá este servicio con toda rapidez y eficiencia.

"ASOCONTA" — AHUMADA N.º 312 — OFICINA 426

CONSULTAS Y RECLAMOS SOBRE IMPUESTOS

AUDITORIAS — INFORMES

PERITAJES

Luis Andreu C. — Jorge Castillo L.

CONTADORES DE ESTADO. EX CONTADORES DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

## SANTIBANEZ Y ARA NEDA PELEAN HOY ANTE RECIOS PUGILES TRASANDINOS

### DOS COMBATES A 10 ROUNDS EN EL RING DEL T. CAUPOLICAN

ESTA NOCHE, en el Teatro Caupolicán, se cumplirá una nueva reunión de box profesional, a base de dos encuentros a 10 rounds en los que debutan dos elementos trasandinos frente a destacados exponentes nacionales.

En el primero de ellos, el actual vicecampeón nacional de los pesos pluma, Manuel Santibáñez, alterará con el trasandino Horacio Molina y, en el otro, Fernando Araneda que se mantiene invicto desde que ingresó a las filas del box rentado, peleará frente a Santiago Tejero.

Los pugiles visitantes realizaron hace dos días una exhibición pública y dejaron una buena impresión. Se trata de elementos de bastante espíritu combativo, de buenos medios físicos y que fincan sus posibilidades en la velocidad y el cambio de golpes.

PROGRAMA. — La reunión de esta noche se ajustará al siguiente programa:

CUATRO ROUNDS. — José Leiva con Roberto Moncada; Juan Bermejo con Sergio Astorga y Arturo Rojas con Hugo Soto.

DIEZ ROUNDS. — Manuel Santibáñez (chileno) con Horacio Molina (argentino) y Fernando Araneda (chileno), con Santiago Tejero (argentino).

LAS ENTRADAS. — Tendrán los siguientes precios: ring-side de primera y segunda filas \$ 250; ring de tercera y cuarta filas, \$ 200; platea numerada \$ 150; platea general \$ 100; anfiteatro \$ 60 y galería \$ 30.



ESTRACIO MOLINA. — Pequeño pero duro este elemento, y su adversario de esta noche será Manuel Santibáñez, vicecampeón de la categoría pluma.

RIVAL DE ARANEDA. — Santiago Tejero, batallador peso pluma trasandino, que enfrentará en diez rounds al invicto profesional chileno.

EL CRACK DE HOY

JULIO CESAR ABADIE. — 21 años, 1 metro 70 centímetros, 75 kilos de peso, soltero, es uno de los cracks más completos que traen los uruguayos, y también uno de los valores más jóvenes. Su carrera ha sido meteórica. De las divisiones inferiores de Peñarol surgió rápidamente, y pasando por todos los cuadros, logró ocupar un puesto en el team superior de esa institución, que es la más popular de Uruguay.

Abadie tiene tres hermanos —dos varones y una dama—, que también gustan del deporte y que son sus "hinchas". Uno de sus hermanos llegó a jugar en Nacional, pero no alcanzó a surcar porque sufrió un grave accidente. Julio César es prieto, vive que acata en un seleccionado, y por sus condiciones de dominio del balón, potestividad y efectivo dribling, tuvo una designación unánime de parte de la Comisión Seleccionadora. Nació en el barrio Colón, de Montevideo, un barrio apartado y que ha dado ya muchos cracks. Abadie se siente orgulloso de poder vestir la gloriosa celeste, y cree que en futuros encuentros podrá demostrar todas las virtudes.

Julio César Abadie. — Profesional honrado y capaz, su dedicación al fútbol ha llevado al destacado crack uruguayo a una perfección en ciertos aspectos, que muchos envidiarán. Ya se le vió actuar frente a México y señaló el tercer gol, que fué el que provocó el "terremoto" total de los aztecas. Conocida es en Montevideo la efectividad de Abadie, y los hinchas de Peñarol están seguros de que cuando Hobere o Miguez le dan oportunamente el balón, el gol es casi seguro.

### MEXICANOS DESCANSARON

La delegación mexicana de fútbol, que está participando con singular éxito en el Primer Campeonato Panamericano, estuvo entregada ayer a un descanso total, después de sus intensos partidos frente a Uruguay y Chile.

— En la mañana, algunos viajaron desde el Refugio de La Reina hasta el centro de la capital, y en la tarde, todos recorrieron las principales casas comerciales, y algunos fueron a las funciones especiales de los cines.

Encontraron muy subidos los precios al tratar de hacer algunas compras. Sin mayores comentarios, dijeron que es más económico esperar y realizar sus compras a su regreso a México. Al respecto, cabe hacer notar que la mayoría de los integrantes del seleccionado azteca, que a su vez forman la plana mayor del equipo del "León", campeón de México, sin ser admirados, poseen automóviles. A los entrenamientos del "León" —nos dijo Abel Ramírez— todos llegan en auto, menos los entrenadores. Hay en la puerta del estadio no más de quince coches que ofrecen grandes comodidades; pero ello se debe a que éstos tienen un valor bajísimo en relación a Chile (\$ 8 y 12 mil mexicanos, o sea, alrededor de 100 mil chilenos). De ahí que no extrañe entonces que encuentren subidos los precios en nuestro país.

— Después de la derrota de ayer, los aztecas quedaron muy sentimentales, pero ya vuelven a sonreír. Es que los muchachos —nos dijo su entrenador Arturo López— han vuelto a este bello país que se llama Chile con amplios deseos de demostrar los progresos del fútbol mexicano, y las derrotas sufridas los desmorilan, debido a su poco experiencia.

— A las 21.30 regresaron al Refugio La Reina, donde se quedaron concentrados para sus próximos partidos.

## HUBO FIESTA EN CONJUNTO DE PANAMA

En la delegación de Panamá hubo un cumpleaños ayer. Se celebró el del doctor Nicosia, que cumplea 44. A las congarilaciones que recibió de sus familiares de Panamá se unieron las de los miembros del conjunto, que lo hicieron objeto de especiales atenciones. Hubo "tamboritos", vino y una torta en la mesa, y frases fraternas para el doctor.

ENTRENAMIENTO. — Se llevó a efecto en el Estadio Municipal de Providencia, bajo el control de Oscar Rendell. Los hizo hacer gimnasia, mucho pelotón, pases y juego de cabeza. Por último, hubo fútbol, enfrentándose la defensa con el ataque.

LESIONADOS. — Cumpliendo las disposiciones del médico del conjunto, no practicaron el doctor Alfredo Sandiford, Gastón de León y el arquero Garrode Warren, que siguen lesionados. Se reincorporarán a las prácticas a partir del lunes próximo.

CONSEJO DE DIRECCIONES. — Con excepción de contribuyentes de la COMUNA DE SANTIAGO, los de las demás comunas pueden también declarar en la Administración de la 8.ª Zona, Alameda Bernardo O'Higgins N.º 1371, 2.º piso, oficina N.º 10.

LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

LA NACION. — Viernes 28 de marzo de 1952 — 13

## CITACIONES

### MATCH DE BEISBOL HABRA MAÑANA EN CANCHA DEL PARQUE

Mañana por la tarde se llevará a efecto en la cancha del Estadio Coubertin, un encuentro internacional de béisbol entre el club "Iquiqueños" campeón de Iquique durante tres temporadas, y el equipo del club "Venezuela", formado por jugadores venezolanos radicados en esta capital. En tanto los aficionados a este deporte en Santiago, muy especialmente entre los jugadores de fútbol panameños y mexicanos, existe mucho interés por presenciar este partido, pues se trata de dos equipos

que dominan la técnica de este deporte tan popular en Centro, Norteamérica y Japón.

El match se iniciará a las 16 horas, frente a las tribunas oficiales del Parque, donde se instalará el parlante que servirá para ilustrar al público de todas las incidencias del encuentro.

## PATINES "WINCHESTER"

IMPORTACION DIRECTA

## MASTER

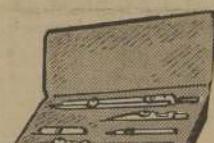
PUNTE 686 y 690  
FONO 67242 CAS. 9874



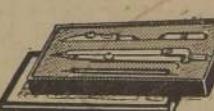
vamos donde Fiona

## HOY Viernes GRANDES REBAJAS

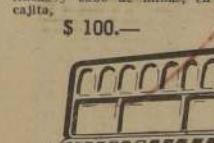
PRESENTAMOS ALGUNAS OFERTAS:



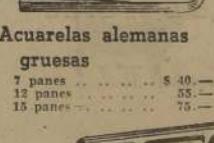
COMPAS niquelado de 8 piezas, estuche de lujo, \$ 175.—



COMPAS rapido Con regla metálica de 20 cms. y transportador, \$ 50.—



JUEGO DE COMPAS niquelado, para tinta y lápiz, tirar líneas y tubo de minas, en caja, \$ 100.—



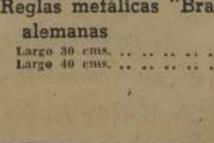
ACUARELAS alemanas gruesas 7 panes \$ 40.— 12 panes \$ 55.— 15 panes \$ 75.—



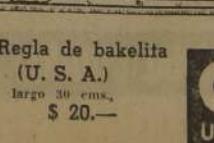
COMPAS auto-mático con mina de repuesto, niquelado, \$ 45.—



ACUARELAS inglesas 12 panes \$ 40.— 21 panes \$ 48.— 43 panes \$ 100.— 24 panes dobles \$ 80.—



REGLAS metálicas "Brause" alemanas Largo 30 cms. \$ 40.— Largo 40 cms. \$ 50.—



LAPICES DE COLORES 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



Globus Terráqueo (Diámetro 100 mm.), \$ 280.—



SACAPUNAS alemanas Gran surtido: Sencillas, desde \$ 20.— dobles, \$ 25.—

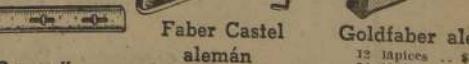


PORTADOCUMENTOS

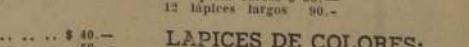
Liquidamos el saldo con 10% sobre los precios marcados.



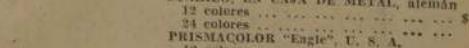
Faber Castel alemán 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



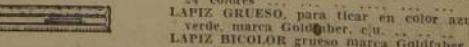
Goldfaber alemán 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS BICOLOR 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS GRUESO 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS BARRIL 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS GRUESO 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS BARRIL 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS GRUESO 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS BARRIL 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS GRUESO 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS BARRIL 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS GRUESO 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS BARRIL 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS GRUESO 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS BARRIL 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS GRUESO 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS BARRIL 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS GRUESO 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS BARRIL 12 lápices \$ 120.— 24 lápices \$ 230.—



LAPIS GRUESO 12





## FESTIVAL DE CINE ITALIANO

El lunes en la noche se realizó en el Teatro Central la primera función del Festival de Cine Italiano, que ha organizado la Embajada de Italia, para dar a conocer en su forma original las últimas grandes producciones cinematográficas que ha producido Italia.

Fué esa función, todo un acontecimiento artístico y social donde se dió cita lo más representativo de nuestras ciudades culturales y de gran mundo. El público que llenaba totalmente las aposentadurias del Teatro Central aplaudió sin reservas la iniciación de este festival que viene a llenar una necesidad espiritual muy fuerte en nuestro ambiente; desde todo punto de vista, estos acontecimientos deberían producirse con más continuidad para poder apreciar en forma tranquila y reposada, las magnificas muestras artísticas de los diferentes países del mundo. En el caso que nos concerna, se trataba de una cinta italiana que se exhibió sin titulos en castellano. Antes de la proyección un relator hizo hincapié en la importancia de este festival y en breves frases destacó la importancia y evolución que ha experimentado el cine italiano después de la última guerra.

La cinta que se vio en la noche del lunes se llama "El camino de la esperanza", que había sido recibida con gran éxito en el Festival de Cine de Punta del Este, Uruguay. Es una de las cintas del tipo neorrealista que la filmoteca italiana ha llamado como escuela en el periodo de post-guerra. Sin alarde de técnica y con actores casi desconocidos se ha logrado una gran película, más bien dicho, una película hermosa, en el sentido más puro de la palabra; es la plástica por excelencia, donde la fotografía y la composición del cuadro y de los personajes tienen una vital importancia. Cada toma es un grito a lo bello, a lo dramático, a lo trágico. Hay en esa fotografía, esencia y medida de un esunto trágico; esos mujeres vestidas de negro, recortadas sobre un cielo gris, es realmente hermoso.

El tema del film es simple: como la vida misma; un grupo de hombres y mujeres que tienen que luchar por la vida, luchar por el pan de cada jornada, luchar por el sueldo que no tienen derecho a ocupar; es un tema social, donde los personajes son seres que nosotros vemos todos los días; mineros, mujeres de mineros que soportan y esperan, y hijos que se desmoronan por la falta de alimentos. Estos hombres viajan a través de Italia en un peregrinaje trágico hasta llegar a la frontera de Francia, meta de su pronta salvación. La película relata esta travesía y en ella está el argumento de la cinta; en ese grupo hay toques sentimentales, pero toques reales de cualquiera existencia.

La atmósfera y la interpretación de la cinta son magníficas; los tipos de los personajes están bien hechos con sorprendente maestría y la ubicación de cada uno de ellos en la película es perfecta. A pesar de todos estos atributos, no creemos que el film sea del agrado del gran público, porque es una cinta eminentemente artística, donde el factor plástico es su principal personaje y por ende, da lentitud a su desarrollo.

Pedimos cordialmente a los organizadores de este Festival que permitan que conozcanos en forma tan grata las grandes obras artísticas de un pueblo tan grande en las artes, como es Italia.

J. ESCOBAR G.

## NUMEROSOS PREMIOS HA RECIBIDO

## 'UN TRANVIA LLAMADO DESEO'

Una de las cintas que más premios y distinciones han obtenido, tanto por sus características técnicas, como por el trabajo de los actores que en ella actuan, ha sido "Un tranvía llamado deseo", que ha premiado en numerosas oportunidades de concurso en Cine.

Entre estos premios podemos destacar los otorgados por la Academia de Hollywood (Premio Oscar) a Vivien Leigh, como la mejor actriz del año; Kim Hunter, la mejor actriz de reparto; Karl Malden, el mejor actor de reparto, y, además, el Primer Premio por Fotografía y Primer Premio de Escenografía.

Por otra parte, al dramaturgo Tennessee Williams se le concedió el Premio Pulitzer, por la obra teatral en que se basa la película.



AGILES PIES Y HERMOSURA... — Gene Kelly y Leslie Caron ejecutaron una fascinante serie de números terpsícoreos en "Singin' de Paris", el film que conquistó el título de "la mejor película del año", con ocho premios, otorgados por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood.

## EL PAPA RECIBIO A LOS DELEGADOS A LA CONVENTION DE "QUO VADIS"

Una audiencia con S. S. el Papa Pio XII, constituyó el momento culminante, el día de ayer, para los integrantes de la convención de la colosal "Quo Vadis" en Roma con la participación de 82 altos oficiales de la M-G-M, provenientes de los cuatro puntos cardinales del globo. Después de haber prácticamente dado término a las deliberaciones y resuelto muchos problemas pendientes, el día de

## CON GRAN EXITO ACTUA PEREZ PRADO EN EL TAP

Hace muchos años que no se produce un acontecimiento como el que está conociendo la capital en la actuación personal de la orquesta de Pérez Prado. Posiblemente, el único local en donde el entusiasmo de los bailarines reba-

ta fué dedicado a una visita a la Ciudad del Vaticano, en donde los integrantes de la convención fueron recibidos, en una sencilla pero emocionante ceremonia, por el Santo Padre.

Esta noche se dará término a la conferencia con una comida ofrecida por el señor Arthur E. Low, presidente de la Low's International Corp., distribuidora mundial de las películas M-G-M.

En toda ponderación, es el Tap Room, la orquesta del famoso creador del "mambo" está obteniendo uno de los sucesos más grandes de los últimos tiempos, el amplio y elegante Tap, en donde además de ser excepcionalmente atendido, se desarrolla un show digno de nuestra ciudad.

Además, a título de estímulo,

## Hasta hoy se reciben los trabajos

## para el certamen de pintura M. G. M.

En el día de hoy termina la recepción de los trabajos del certamen de pintura "Sinfonía de París", que se inspira en el ballet y sus maravillosos cuadros en que culmina esta producción tecnicolor de la M-G-M, la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, como la mejor película del año.

Se llama la atención de los comisarios que sus cuadros deberán ser acompañados por la Solitud de Participación al entregar sus trabajos en la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas, de la Universidad de Chile.

JOSE BOHR OPINA SOBRE UNA GRAN PELICULA

Bohr, el dinámico director cinematográfico que ha impulsado nuestro cine, asistió a la exhibición en privado que se realizó en Bogotá, Colombia, el 17 de abril por un jurado presidido por el señor Ministro de Educación de Colombia. A su vez, se podrá optar cuadros concursante de las diez repúblicas participantes y ella dará derecho al ganador, a pasar un año escolar en París, como alumno de la "Ecole Supérieure Des Beaux-Arts"; recibir medio millón de francos para sus gastos, y realizar el viaje de ida y regreso. Además, se le hará la entrega de un Diploma extendido por los auspiciadores de los Grandes Finales Internacionales del concurso en Bogotá.

La otra beca, ofrecida por la Embajada de Francia en Chile, específica que el beneficiario no podrá ser un pintor chileno, pero que si lo es, tendrá en opinión del jurado, merecerá tal distinción. Se dará un convenio firmado por la M-G-M y la Air France, el ganador de esta beca viajará hasta París en uno de los luxuosos aviones de esta compañía.

EL JURADO

El Jurado, que decidirá cuáles trabajos deberán ser declarados vencedores en la fase chilena del concurso, estará compuesto por las siguientes personas:

Don Julio Arriagada Augier, Subsecretario de Educación, quien presidirá el Jurado; don Isidro Cabezas A., Asesor delegado del Instituto de Extensión de Artes Plásticas; don Víctor Carvacho, Asesor artístico del Ministerio de Educación; don Marco A. Bustamante, director del Museo Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile; don Manuel Casanova Vicuña, presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, y don Camilo Mori S., presidente de la Asociación Chilena de Pintores y Escultores.

Los certámenes de pintura están dirigidos y coordinados por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, por el diario LA NACION, y cuenta con la cooperación de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Además, a título de estímulo,

se certámenes de pintura está dirigido y coordinado por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Bogotado a las 20 horas del dia 27 de marzo de 1952.)

Boletín central y sur: con abundante nubosidad, se observó en las zonas nor-

en. En la costa de los canales se mantuvo variable, con algunos chu-

bos en la cordillera central se desarrolló un mal tiempo.

A F E C I O N E S G E N E R A L

Siguirán las buenas condiciones atmosféricas, con nubosidad local y

particular en la mayor parte del país.

La región austral continuará con tiempo nuboso y algunas precipita-

ciones ligeras.

ASÍ A COQUIMBO.—Bueno. Nubosidad local y parciales. Vientos

moderados. Temperatura: 18°C. a 20°C.

AGUACOCHA A MAULE.—Bueno. Nubosidad parciales y locales. Vientos

moderados. Temperatura: 18°C. a 20°C.

SUELE A CHILE.—Bueno. Nubosidad local y parcial. Vientos del sur y

este. Temperatura: 18°C. a 20°C.

GUERRA A EVANGELISTAS.—Nuboso. Precipitaciones abundantes. Vientos

moderados. Temperatura: 18°C. a 20°C.

PUNTA ARENAS: 18°C.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 27):—Máxima: 20.6 grados C. a

14.3 horas. Minima: 10.3 grados C. a 5.3 horas.

TEMPERATURA RELATIVA DEL AIRE. (Día 27):—Máxima: 97 por cien-

to a 17 horas. Minima: 50 por ciento a las 18 horas.

PRECIPITACIONES. (Día 27):—Sole: a las 8 horas y 22 minutos. Puesta: a las

9 horas y 43 minutos.

SOL: 10.3 horas. LUNA: 10.3 horas.

ESTACIONES. (Día 27):—Sole: a las 8 horas y 52 minutos. Puesta: a las

9 horas y 15 minutos.

PAZ:—Cresiente el dia 2 de abr.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Sección Previsión del Tiempo (FONO 80738)

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 22 AL 29 DE MARZO DE 1952)

FARMACIAS: URIBACION:

Port. Buitres, of. Plaza Independencia 2615.

Arreglos: Independencia 489.

Buenos: Loretto 102.

Yolman: Recreo 1110.

Buitres: 1000. 29/3/29/Renca: 1000.

Mapocho: 1000.

San Pablo: 3855.

Las Moradas: 202.

Arruda: 1000.

Chacabuco: 1000.

Alameda: 1500.

Imperial: 889.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 11 del Reglamento de Farmacias, el

turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el despacho de mi-

dicamentos de urgencia y será atendido

después de las 21 horas por la

sección correspondiente.

FARMACIA DE TURNO

PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MAJURADA

Andrade

Agencia de

"LA NACION"

ROBERTO CARRASCO

ORTEGA

Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS, JOYAS.

2.—FANTASIAS!!! Bello de oro

500 mediano, \$ 800. Grandes

500 mediano, \$ 800. Una vuel-

ta de perlas, una vuel-

ta de perlas, \$ 1200. Unas

otras 2 vueltas, \$ 1200. Unas

